



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TESIS DE GRADO

**ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL FENÓMENO
MIGRATORIO CUBANO CONSTRUIDAS EN EL REPORTAJE: “LOS
CUBANOS LLEGAN POR MILES AL ECUADOR”, REALIZADO POR EL
PROGRAMA: “LA TELEVISIÓN”**

ESTEFANÍA ELIZABETH MORENO CADENA

QUITO, ABRIL 2013



UNIVERSIDAD INTERNACIONAL SEK
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

TESIS DE GRADO

**ANÁLISIS DE LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL FENÓMENO
MIGRATORIO CUBANO CONSTRUIDAS EN EL REPORTAJE: “LOS
CUBANOS LLEGAN POR MILES AL ECUADOR”, REALIZADO POR EL
PROGRAMA: “LA TELEVISIÓN”**

ESTEFANÍA ELIZABETH MORENO CADENA

Director de Tesis: MAGISTER FERNANDO OÑA

Lectores: Mgs. Carlos Martínez

Mgs. Mauricio Carpio

QUITO, ABRIL 2013

AGRADECIMIENTO

A la vida y su andar,
los tiempos y los conflictos,
los sueños, bendiciones y promesas.
Y al amor.

DEDICATORIA

A Dios.

A mis familiares, amigos y maestros que con su presencia, consejo,
tiempo, sabiduría y paciencia contribuyeron a la culminación
de este trabajo de investigación.

A los hermanos migrantes que cohabitan actualmente en el país, quienes
reflejando la realidad que nuestros compatriotas vivieron y viven lejos de
su patria, inspiraron la realización de esta tesis.

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación estudia las representaciones sociales acerca de la migración cubana hacia el Ecuador, construidas en el reportaje “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, difundido por el programa “La Televisión”, el 13 y 20 de diciembre de 2009.

A partir de que el Estado ecuatoriano adoptó una política de fronteras abiertas, mediante el Decreto Presidencial firmado el 20 de junio de 2008, miles de migrantes procedentes especialmente de Cuba, llegaron al país. Las repercusiones económicas, políticas y sociales que este fenómeno provocó, fueron construidas mediáticamente con diversas intencionalidades ideológicas. Investigar el manejo discursivo de los medios de comunicación, en general, y del reportaje “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, en particular, sobre el tema migratorio, es el objetivo central de esta tesis.

Para el fin se empleó la técnica del análisis crítico del discurso propuesto por Teun Van Dijk y sus categorías conceptuales de estudio, que se fundamentan en las relaciones de poder y el trabajo ideológico que se construyen desde diversos ámbitos de la interacción social.

EXECUTIVE SUMMARY

This research examines the social representations of Cuban immigration to Ecuador, constructed in the report “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, broadcast by “La Televisión”, on 13 and 20 December 2009.

From that Ecuador adopted a policy of open borders, by the Presidential Decree signed on June 20, 2008; thousands of immigrants came to our country, especially from Cuba arrived in the country.. The economic, political and social phenomenon caused, were built through the media with various ideological intentions. Investigate discursive handling the media in general, and the report “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, in particular on Cuban migration in Ecuador, in particular on the issue of immigration, is the focus of this thesis.

For the purpose of the technique was used critical discourse analysis proposed by Teun Van Dijk and conceptual categories of study, which are based on power relations and ideological work that are built from various areas of social interaction.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **Estefanía Elizabeth Moreno Cadena**, con cédula de identidad **1720996956** declaro que la presente tesis titulada: Análisis de las representaciones sociales del fenómeno migratorio cubano construidas en el reportaje: “**Los cubanos llegan por miles al Ecuador**”, realizado por el programa: “La Televisión”, es de mi propia autoría y que en ningún caso es copia total o parcial de otra investigación, tesis u obra publicada acerca del tema que trato. Todas las fuentes bibliográficas han sido citadas, al igual que los nombres de las autoras y autores.

Asumo mi total responsabilidad en el caso de existir cualquier tipo de plagio.

**ESTEFANÍA ELIZABETH
MORENO CADENA
CI:1720996956**

TABLA DE CONTENIDOS

Introducción.....	10
Justificación.....	15
Diseño Metodológico	17
CAPÍTULO I. CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN	19
1.1 Representaciones sociales y mediaciones.....	19
1.1.1 Las representaciones sociales: definición	19
1.1.2 La cultura, identidad y las representaciones sociales.....	20
1.1.3 Medios masivos de comunicación: la televisión como personaje principal..	24
1.2 Incidencias e influencias de los <i>mass media</i> en la construcción de imaginarios sociales en la matriz cultural.....	27
1.3 Influencia del imaginario social en la opinión pública.....	34
1.4 ¿Qué tipo de sociedad ayuda a legitimar las representaciones sociales?.....	37
1.5 Construcción social del rechazo y la exclusión en los <i>mass media</i>	38
1.5.1 Procesos de racismo y xenofobia.....	39
CAPÍTULO II. EL FENÓMENO MIGRATORIO CUBANO EN ECUADOR.....	45
2.1 Movilidad humana, una expansión de fronteras y opiniones	45
2.1.1 Migración y globalización	45
2.1.2 La migración, sus definiciones	47
2.1.3 Movimientos migratorios.....	49
2.2 Cuba y Ecuador, dos historias unidas por sus habitantes	51
2.2.1 Historia migratoria del Ecuador.....	51
2.2.2 Breve historia de la migración cubana.....	54
2.2.3 Migración cubana al Ecuador en los últimos años.....	56
2.2.4 Cooperación Internacional Ecuador y Cuba	57

CAPÍTULO III. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL FENÓMENO MIGRATORIO CUBANO CONSTRUIDAS EN EL REPORTAJE: “LOS CUBANOS LLEGAN POR MILES AL ECUADOR”	59
3.1 Convivir en solidaridad.....	59
3.2 El discurso forjador de imaginarios: Representaciones sociales de la población dominante ecuatoriana sobre los recién llegados.....	62
3.3 Representaciones sociales de la migración cubana en Ecuador construidas desde el poder mediático.....	65
3.4 Representaciones sociales del fenómeno migratorio cubano construidas en el reportaje “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”	71
3.4.1 Datos informativos del reportaje	71
3.4.2 Análisis Crítico del Discurso (ACD) del reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, según las categorías conceptuales de Teun A. Van Dijk.....	71
3.4.3 Representaciones sociales en el reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”	78
3.4.4 Conclusiones del Análisis Crítico del Discurso de Teun A. Van Dijk del reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”	113
CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	116
4.1 Conclusiones.....	116
4.2 Recomendaciones	119
Referencias Bibliográficas.....	121
Videografía	125
Anexos:.....	126

Introducción

El origen de la humanidad se caracterizó por el antisedentarismo. Flujos migratorios existieron desde épocas primitivas, tal fue el caso de las tribus. Los primeros desplazamientos masivos de personas ocurrieron con la esclavitud, la colonización y la conformación de los estados y las naciones.

Ya en el siglo XX, durante la Segunda Guerra Mundial, aparecieron grandes migraciones forzadas, deportaciones masivas por causas políticas, amenazas y exterminio. Posteriormente surgieron movilizaciones masivas con el propósito de reconstruir lo que la guerra destruyó, obtener oportunidades laborales y rehacer sus vidas.

El fenómeno migratorio a nivel mundial ha sido merecedor de análisis y atención, ya que el “otro”– el migrante, el foráneo, el diferente- es blanco de rechazo, atropello y atentados a sus derechos humanos. En el caso de los migrantes; unos son perseguidos por las políticas del país de origen y/o el de acogida, otros son sometidos a trabajos de segunda categoría e injustamente remunerados, y unos cuantos han sido víctimas de extremistas raciales y grupos dedicados a la limpieza étnica.

En el caso ecuatoriano, el paso del fenómeno de El Niño, el bajo precio del petróleo, el desempleo, las malas decisiones políticas y la propia inestabilidad macroeconómica interna y externa, prepararon el terreno para la crisis financiera más aguda soportada por el país: el “Feriado bancario de 1998”, que propició una intensa ola migratoria. El *Feriado* fue declarado durante el mandato del ex presidente Jamil Mahuad. Otra criticada decisión en este Gobierno, fue la *dolarización*, como medida emergente para atenuar el proceso de hiperinflación que se vivía y dar paso a una

aparente recuperación económica sostenida. Estos factores desataron la ira popular, que terminó con la destitución indígena-civil-militar de Mahuad, el 21 de enero de 2000. En este marco de inestabilidad y cambio de moneda, miles de ecuatorianos y ecuatorianas, al encontrarse en una situación de extrema pobreza y escasas posibilidades de trabajo en el país, se vieron forzados a migrar especialmente a Estados Unidos, España e Italia, en busca de un futuro mejor para sus familias.

En contrapartida, a finales del año 2000, se suscitaron una serie de condiciones favorables para la recuperación de la estabilidad del país. La dolarización, el alto precio del petróleo, las cuantiosas remesas de los migrantes, los bajos niveles de las tasas internacionales de interés, favorecieron paradójicamente al ingreso de flujos migratorios vecinos, provenientes de Colombia, Perú, Chile y Cuba.

El pasado 20 de junio del año 2008, el Presidente Constitucional de la República, Rafael Correa, en Cadena Nacional, enfatizó que: “el derecho a migrar es un derecho humano, con el cual actuamos muy consistentemente”, aclaró que el Gobierno Nacional pretende “eliminar todas las visas posibles”. Desde entonces se registró un incremento de migrantes al país, especialmente de colombianos, peruanos, asiáticos y cubanos.

Aunque Ecuador fue visto como destino preferencial desde el año 2006, entre 2008 y 2011 se vivió una ola migratoria cubana hacia las principales ciudades del país, asentándose prioritariamente en la ciudad de Quito y Guayaquil. Siendo la capital la ciudad que alberga un mayor número de isleños. Diversas fueron sus motivaciones, entre ellas: a) obtener la residencia o ciudadanía ecuatoriana, b) enviar remesas, c) hacer del Ecuador un país de tránsito, d) disfrutar de una cultura diferente y/o experimentar

libertades que en su país, supuestamente no poseen, e) trabajar en proyectos de cooperación impulsados por nuestro país.

Los medios de comunicación masivos y las nuevas tecnologías de la comunicación son pilar fundamental en la construcción de representaciones sociales.

Diversos programas televisados como documentales, noticias y reportajes realizan análisis sobre temas de actualidad, en nuestro caso, el programa “La Televisión”, presentó el reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”.

En este contexto, caminamos sobre un sistema de representaciones y significados sociales “impuestos”, en un entorno cotidiano especialmente familiar, atravesado por las impresiones generadas por un nuevo miembro de la familia, la televisión, cuya función de entretener e informar está sujeta a una lógica de mercado.

La información es, ante todo, una mercancía y, en tanto que tal, está sometida a las leyes del mercado, de la oferta y la demanda, y no a otras leyes como, por ejemplo, los criterios cívicos o éticos (Ramonet, 2009: 2). Esta realidad afecta directamente a la construcción del imaginario social e influye en la opinión pública. En el caso ecuatoriano la producción nacional como los noticieros o comedias como: “Mi recinto”, “La Pareja Feliz” que reafirman los discursos a cerca de grupos sociales marginados históricamente, acrecientan los estereotipos sobre “el otro”, el diferente, el migrante, que cohabita en el país y en las principales ciudades.

La cultura quiteña, originariamente mestiza, mantiene un abanico étnico y multicultural. Históricamente la capital ha experimentado un crecimiento demográfico como resultado de las migraciones internas, dadas por el manejo de discursos xenocetristas que empujan a los no capitalinos a buscar su desarrollo en ciudades principales como Quito, donde por ser la capital existe una concentración de los medios

de producción y los servicios. A este tipo de migración se suma el complejo fenómeno de migraciones internacionales a Quito, especialmente de colombianos, peruanos y cubanos, quienes a raíz de la supresión de visas para el ingreso al Ecuador llegaron masivamente con status de turistas. Muchos de ellos quedándose ilegalmente en el país. La comunidad cubana, una de las más visibles por su elocuente acento caribeño y vestimenta propia de su cultura ha pasado a ser la más representativa en la capital -la mayoría de sus integrantes se encuentran en situación de irregularidad- provocando un complejo choque cultural.

Afrodescendientes, campesinos, indígenas, cholos, migrantes, en especial cubanos, colombianos y peruanos, afrontan un ambiente hostil, materializado en diversas formas de discriminación, racismo y xenofobia, que amenaza con expandirse a través de formas explícitas e implícitas de violencia física y simbólica. Y a su vez, alimentan los sentimientos de rechazo al extraño, al diferente, al migrante, quien es juzgado como el intruso, el delincuente, el abusador.

La migración es concebida como un fenómeno social complejo que se remonta a los inicios de la humanidad. Con el pasar de los años las movilizaciones a nivel mundial se han incrementado, como producto de los procesos globalizadores experimentados en el último siglo. Ya sea por razones económicas, laborales, demográficas, educativas, políticas, idealistas de progreso y/o de libertad personal, hombres y mujeres que viven en regímenes autoritarios y ven en los países democráticos una alternativa para mejorar la calidad de vida de sus familias, toman esta complicada decisión.

El fenómeno migratorio a nivel mundial ha sido merecedor de análisis y atención, el “otro” es blanco de injusticias y falta a sus derechos humanos. En el caso de los migrantes: unos son perseguidos por las políticas del país de origen y de acogida,

otros son sometidos a trabajos de segunda categoría y escasamente remunerados, y otros cuantos han sido víctimas de extremistas raciales y grupos dedicados a limpieza étnica, quienes han protagonizado dramáticas agresiones, matanzas y exterminio a nivel mundial.

Sin dejar de lado el pasado histórico del Ecuador, mismo que hace más de una década fue considerado uno de los principales países latinoamericanos expulsores de migrantes, hoy un país anfitrión, es importante contextualizar los procesos históricos en materia de migración que han experimentando los dos países protagonistas del presente trabajo de investigación.

Tomando en cuenta la relación de poder y desigualdad entre la sociedad de acogida, Quito y la de los recién llegados, Cuba, el presente análisis pasa de lo meramente descriptivo para nutrirse de una investigación interdisciplinaria donde el contexto político, ideológico y social de los dos países dilucida los discursos e imaginarios que tanto el migrante isleño como la sociedad quiteña mantienen del otro.

Justificación

En primera instancia, la realización de este trabajo de investigación se dio a partir de una percepción del incremento de población cubana en la capital y la información vertida en medios de comunicación referente a una aglomeración en diversos sectores de Quito y Guayaquil.

Años atrás, la presencia de ciudadanos cubanos y cubanas en la capital era casi nula y la atención que los medios de comunicación le prestaban al tema migración, se focalizaba en nuestros compatriotas migrantes. Años más tarde, la atención se dirigió a ciudadanos colombianos y peruanos, en estatus de refugiados, asilados e migrantes irregulares que llegaban al Ecuador.

En el año 2008, el Gobierno de Rafael Correa, adoptó una política de fronteras abiertas, que respeta el derecho a la libre movilidad, eliminando las visas para todo ciudadano del mundo que desee visitar nuestro país en condición de turista. Según la Dirección Nacional de Migración entre el 2002 y el 2007 se quedaron en el país 1775 isleños, y en el 2009 se asentaron 3900 cubanos y cubanas, convirtiéndose en una de las poblaciones cohabitantes más representativas a nivel país, siendo Quito, la ciudad que alberga a la comunidad cubana más numerosa.

Este trabajo de investigación centrará su análisis en las construcciones de las representaciones sociales del fenómeno migratorio cubano, tomando como objeto de estudio el reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, realizado por el programa: “La Televisión”, donde se parte del Decreto Presidencial que suprime las visas y defiende el principio de libre movilidad. Como segundo punto y con un análisis contextual se pretende describir la correlación directa entre los medios de comunicación

y el momento político, social, económico y cultural que vivió el Ecuador durante la ola migratoria cubana.

Tomando en cuenta que somos un país de migrantes, es importante saber cómo tratamos a los “otros”, en relación a cómo deseamos que traten a los nuestros afuera, y que antes que extranjeros, migrantes documentados, indocumentados, asilados políticos, apátridas y demás, todos somos seres humanos.

Diseño Metodológico

El presente estudio mantiene un enfoque cualitativo que se basa en un método de análisis observacional descriptivo del objeto de estudio, el reportaje “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”.

Corpus: El fenómeno migratorio cubano en Quito, representado en el reportaje es una producción independiente del programa “La Televisión”, difundido por el canal Ecuavisa, los días 13 y 20 de diciembre de 2012. El reportaje tiene una duración de 16 minutos, divididos en 2 entregas. Aborda las temáticas: migración, convivencia, prácticas sociales y choque cultural entre ecuatorianos y cubanos, que surgen con las reformas a la política migratoria de Ecuador, que desde el 20 de junio de 2008 defiende el principio de libre movilidad, eliminando la solicitud de visa a un gran porcentaje de países, como por ejemplo: Cuba, Costa Rica, Haití, Honduras, México. Actualmente la política migratoria ecuatoriana determinó requerir visa tan solo a 10 países que son: Afganistán, Bangladesh, China, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistán y Somalia.

La corriente teórica utilizada son los estudios culturales; la técnica el Análisis Crítico del Discurso (ACD) de Teun A. Van Dijk, que trabaja “primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos y ocasionalmente combatidos” (Van Dijk, 1999: 1), y permite amalgamar el trabajo académico con las prácticas en la sociedad, reconociendo los imaginarios y discursos que mantienen tanto la sociedad receptora -dominante- como los que llegan – dominados-. Los ejes considerados para el análisis plantean discursos mediáticos capaces de influenciar la opinión de la gente, y son: el poder político, económico,

cultural, social atravesado transversalmente por el poder de los medios masivos de comunicación.

CAPÍTULO I. CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES SOCIALES EN LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACIÓN

1.1 Representaciones sociales y mediaciones

1.1.1 Las representaciones sociales: definición

Toda representación es una forma global y unitaria de ver un objeto, un sujeto (Jean Claude, 2001:12). La representación no se conforma con mostrar una *realidad*, coadyuva con el universo simbólico exterior e interior del sujeto que busca interpretarla. A nivel de sociedad, la necesidad por conocer el mundo que nos rodea y el cómo nuestra vida cotidiana se desenvuelve en el, construyen las representaciones sociales.

Las representaciones sociales requieren armarse sobre bases sólidas de significaciones comunes, donde la identidad, los conocimientos y los propósitos, permitan integrar y orientar dinámicas sociales. Construir representaciones es evocar y mixturar imágenes vistas con anterioridad, guardadas en el consciente y/o subconsciente. Dicho de otro modo, construimos en la mente una realidad

simbólica interpretada por el contexto social y psicológico propio. Producto de las representaciones sociales, el conglomerado adopta posturas y conduce los comportamientos y las prácticas diarias. Las representaciones sociales como agentes transversales en el desarrollo de la cultura y la vida misma de los ciudadanos, “tienen como función perpetuar y justificar la diferenciación social, puede –como los estereotipos- pretender la discriminación o mantener una distancia social entre los grupos respectivos”. (Jean Claude, 2001: 17)

1.1.2 La cultura, identidad y las representaciones sociales

La práctica cultural es un proceso a través del cuál el propio cuerpo social se representa y construye realidades. Appadurai considera que:

...en las últimas décadas hubo un giro, que se apoya en los cambios tecnológicos ocurridos a lo largo del último siglo, a partir del cual la imaginación también pasó a ser un hecho social y colectivo. Estos cambios, a su vez, son la base de la pluralidad de los mundos imaginados.(Appadurai, 2001:8)

No con esto se excluye de la cultura a los modos y signos compartidos por una sociedad como danzas, fiestas populares, vestimenta, comidas típicas. Estas manifestaciones enriquecen a la cultura. Pero se inserta al significado tradicional a la idea, a la palabra, a la imaginación, originando nuevos significados y significantes. En el tema migratorio distinguimos cómo en la sociedad se establecen nuevos parámetros en el discurso del mundo actual, donde por la tentación de internacionalizarse, se insertan miedos, temores, ilusiones y deseos ante la búsqueda de mejoras económicas y felicidad.

El término cultura proviene del latín *cultus*, cuyo significado es cultivarse - referente a su vez al cultivo del campo y el culto de los dioses- (Zaid, 2011: (s/p)).

...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden. (UNESCO, 1982)

Zaid asocia directamente a la cultura con: **1)** El patrimonio -acumulación social de información-; **2)** la forma de heredarlo o el nivel adquirido por los herederos -adquisición de conocimientos-; **3)** la identidad comunitaria. En tanto, la cultura es parte ineludible de toda sociedad, sin importar sexo, raza, edad, ubicación geográfica y/o época.

La cultura, entendida como conjunto de códigos simbólicos, que marcan diferencia entre los seres humanos y el resto de los animales, acumula saberes y conocimientos. Ningún grupo “tiene” una cultura por sí mismo: la cultura es el nimbo que percibe un grupo cuando entra en contacto con otro y lo observa (Jameson, 1993: 102). La interacción entre los miembros de un entorno determinado, que comparten lenguaje, costumbres, prácticas, códigos, creencias y comportamientos similares, dan origen a la identidad.

La identidad cultural (conjunto de símbolos, creencias, costumbres y tradiciones en un grupo social) opuesta a su significado más cercano, no implica igualdad. Es establecida ante la afluencia de códigos y normas asociadas en un territorio y una historia que se relacionan, más no se coaccionan. “La construcción de identidades es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad” (Berger y Luckman, 1988: 240). La práctica cultural se mantiene y

funciona debido a la existencia de otras identidades culturales, cada una se establece como oponente de las otras. Es así que si la identidad cultural es producto de la oposición de culturas, la intrusión de otras culturas pone en peligro a la identidad de un territorio. Es aquí donde inicia un debate intenso.

¿Es acaso la intromisión de otras culturas un atentado a la identidad propia o es un mecanismo natural para el mantenimiento de las mismas?

Manuel Castells en su ensayo “El poder de la identidad”, que circuló el 18 de febrero de 2003 en el diario El País de Madrid, cita un estudio analítico para precisar la relación entre identidad y pertenencia territorial en la década de los noventa, realizado por Norris, donde expone que:

...en plena globalización, no más del 15% de la gente se identifica con el mundo en general o con su continente (como Europa). Pero lo interesante es que el 47% consideran como su principal identidad de referencia la región o la localidad, en contraste con tan sólo el 38% que se refieren en primer lugar al Estado-nación. Otro dato relevante; cuando se analizan los porcentajes por áreas del mundo, el nivel más alto de identidad local / regional primordial en el contexto mundial corresponde precisamente a la “Europa del Suroeste”, en donde la conciencia regional / local (que incluye nacionalidades subestatales) como identidad primaria es expresado por un 64% de la población, en contraste con tan sólo un 23% que prioriza la identidad del Estado-nación y un 13% que se identifica con el mundo en general. Cuando los datos se comparan por edades, los jóvenes son más cosmopolitas que los viejos, pero la dominación de la identificación regional / local se mantiene entre ellos, lo que descende es la identificación con el Estado-nación. (Castells, 2003: publicación en Diario El País)

Este análisis de Castells nos acerca a una realidad global de un mundo interdependiente y multicultural, donde sería inadecuado hablar de preservar una identidad. En este mismo artículo, Manuel Castells señala que España viable sólo puede ser identitariamente plural y fundida en un Europa multiétnica. España y el mundo deben aceptarse como plurales y multiétnicos para ser viables. Y que, ya

sea una localidad, nación o continente la misión es preservar y mantener la multiculturalidad y multi-identidad.

La identidad corresponde a la construcción del sentido de acuerdo a un contexto cultural al que lograr reconocimiento propio y colectivo. La identidad aborda problemas éticos, sociales y políticos como la dignidad humana, el desarrollo y el progreso.

La representación social en que se enmarcan los derechos universales del ser humano, como la libertad, la igualdad y la dignidad de hombres, mujeres, niños, niñas, adultos mayores, todos ellos reconocidos como ciudadanos, es apoyada y divulgada por los estados. El Gobierno del Ecuador reformó su Constitución para impulsar procesos de cambio que procuren garantizar los derechos fundamentales de ciudadanos del mundo, estableciendo prohibiciones y licencias en el ejercicio de sus facultades. Sin embargo, medios masivos de comunicación, en su afán de espectacularizarlo todo, han transgredido derechos e identidades individuales -que comprende libertad de expresión y derecho de elección- de ciertos grupos sociales minoritarios, quienes ven limitadas sus oportunidades de acceso al desarrollo y servicios básicos en suelo extranjero. A esto se suma el vínculo xenófobo entre la inseguridad y el delito con el distinto, el diferente, en nuestro caso de estudio: el y la migrante cubano/a.

1.1.3 Medios masivos de comunicación: la televisión como personaje principal

El desarrollo de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (Tics) fortalecieron al sistema neoliberal, en especial de las potencias mundiales y empresas trasnacionales (ETN).

La supresión de distancia y tiempo para el mercado mundial y la información, desencadena nuevas formas de ver la *realidad* próxima y el espectro de la *realidad* mundial, volcando el habitual esquema de comunicación de bilateral a unilateral. El primero se basa en la explicación brindada por Elisabeth Noelle-Neumann en su libro “La Espiral del Silencio”, donde expone que la realidad mediática unilateral, a la que está acostumbrado el ser humano, es la conversación bilateral, directa y privada. Esquema que rompen los medios de comunicación masiva, al manejar un esquema unilateral, indirecto y público, que le otorga omnipotencia y poder a los *mass media* sobre la audiencia y, paralelamente, injerencia en la construcción de representaciones sociales imponiendo los tópicos sobre los cuales construir las mismas.

La comunicación, como proceso, forzosamente tiene que comprenderse en el contexto de condiciones históricas, sociales, geográficas, políticas, culturales, etc.; no es posible considerarla en “pleno siglo XXI como un fenómeno aislado, sino hay que pensarla y comprenderla desde las mediaciones” (Barbero, 1987: (s/p)). Es por esto que la información, principio dominante de la sociedad actual y elemento esencial de la comunicación, atraviesa varios filtros para ser considerada de trascendencia social. Para que una información llegue a convertirse en noticia,

digna de ser publicada en los medios, debe ser actual y oportuna, veraz, novedosa y trascendente.

La agenda setting function (Función de establecimiento del orden del día) dirigida por periodistas, dueños del medio y regida por el manual de política editorial del medio de comunicación, selecciona lo que se muestra y lo que se retiene a la amplia audiencia, sin tomar en cuenta estadísticas ni estudios de impacto. Es decir que lo que los medios presentan no es proporcional a lo que realmente sucede.

Sin embargo, a pesar de que los *mass media* manejan una realidad mediática unilateral, esta se puede contrarrestar cuando el periodista expone al público sus propias perspectivas políticas y puntos de vista, ya que el ejercicio periodístico, al carecer de objetividad, tiene la capacidad de influir en la opinión de los lectores, oyentes o televidentes.

Ignacio Ramonet afirma que el sistema funciona de la siguiente forma: si los *mass media* “afirman que algo es cierto, entonces ¡es cierto!” (Ramonet, 2009: 4). Si la prensa, la radio, la televisión dicen que algo es cierto, pues es cierto aunque sea falso. Esto sin pretender apelar al discurso aún no comprobado, de considerar a la audiencia como consumidora pasiva, incapacitada de pensar, opinar, debatir ante lo que le presentan los medios.

Podemos decir que los eventos mediáticos con trascendencia mundial, son espectacularizados continua y reiteradamente por los medios de comunicación masivos y Tics, y están sujetos a la selección de las imágenes que éstos mismos realizan. Appadurai sostiene que esta globalización selectiva de información pone a los individuos en un espacio ajeno al de su propio origen. Las “audiencias

migrantes, individuos nexos entre lo global y lo moderno” (Appadurai, 2003: 8), por su parte, son también producto de la gama infinita de testimonios y noticias de superación, oportunidad y nuevas posibilidades, que tanto medios de comunicación masiva convencionales, como electrónicos y hasta los propios testimoniales de los conocidos otorgan al imaginario de los receptores y/o futuras audiencias migrantes. Imaginario que se llena de ambiciones futuras, donde se ven a sí mismos viviendo y trabajando en otro lugar del mundo, distinto al que nacieron. Es importante mencionar que no todos los movilizadores de un lugar a otro resultan ser migrantes por decisión; existe un gran número de personas que son expulsados de sus patrias.

Los principales roles de los medios de comunicación son informar, educar y entretener. La comunicación audiovisual y su particular lenguaje diariamente imparten a las audiencias toneladas de información que en su complejidad, carecen de feedback. Es decir que el mensaje es enviado y recibido, pero la interacción directa es inexistente. Marshall McLuhan afirmó que “Toda tecnología inventada y exteriorizada por el hombre tiene el poder de entumecer la conciencia humana durante el periodo de su primera interiorización” (McLuhan, 1998: 185).

En el espacio íntimo de la cotidianidad, la televisión actúa irreverentemente, llevando a la mesa temas de dominio e interés público. “La televisión ocupa un lugar estratégico (...) en los modos de percibir el espacio y el tiempo, y de construir imaginarios e identidades” (Rincón, 2002: 30). Sus mensajes posicionan posturas, estereotipos, moda, intereses que marcan la vida social, política y económica de la sociedad. A pesar de la simpleza con la que se emite el mensaje a la teleaudiencia, para no “aburrir”, la narrativa audiovisual es una de las más

convincientes y funcionales. Los periodistas de televisión buscan en cada acontecimiento un espectáculo mediático, incurriendo en violación a derechos humanos inalienables como la privacidad, la seguridad, la replica, la comprobación; donde imágenes, locución y sonidos se integren en discursos que generen opinión pública.

Giovanni Sartori, en su obra *Homo Videns*, habla de la primacía de la imagen, donde lo visible es más verdadero que lo invisible, lo que se refuerza con el postulado de Noelle-Neumann, quien afirma que lo que no se cuenta, no existe.

1.2 Incidencias e influencias de los *mass media* en la construcción de imaginarios sociales en la matriz cultural

“Nuestra manera de ver las cosas, es literalmente nuestra manera de vivir”

Stuart Hall

Las representaciones sociales creadas a partir del poder que a los medios de comunicación se les atribuye, han transformado las percepciones individuales, masificándolas y direccionándolas a prácticas y discursos unificadores. La carga informativa que tanto la cultura, los procesos comunicativos y los mensajes simbólicos otorgan al público, los construyen como seres informativos, es así como podemos determinar a cada acto de hombre y/o mujeres como un hecho comunicativo interactivo.

El objetivo en este capítulo no es desvirtuar la labor de los medios de comunicación, mas si reconocerlos como espacios de inminente contienda, poniendo en tela de duda la incidencia e influencia mediática del discurso sobre el poder, que interviene directamente en la construcción de imaginarios y representaciones sociales.

Retomando el hecho de que la representación social se define por la homogeneidad de la población (Jean Claude; 2001: 33) y su cultura, podemos reflexionar sobre los juicios morales que dilatan los medios de comunicación en relación a grupos minoritarios de personas con diferencia racial, de género, nacionalidad, etnia. Por ejemplo: **a)** El jueves 16 de septiembre de 2010, “RTU Noticias” presenta a la teleaudiencia la nota titulada: *Guaranda: 4 colombianos detenidos por presunto delito de usura*, donde durante un minuto el reportero Wagner Ortega construye la nota con imágenes en primer plano de los rostros de los presuntos usureros, a quienes no se les ha demostrado su culpabilidad. La noticia utiliza el recurso de la reiteración, en este caso, se hace mención de nacionalidad de los supuestos delincuentes. **b)** La tarde domingo 13 de abril del 2008, en el Parque La Carolina, la Policía Nacional detuvo y encarceló a 23 afroecuatorianos por presentar una “actitud sospechosa”. El reportaje tipo crónica de la detención fue presentado en el “Noticiero Dominical de Ecuavisa”. A los 16 días del suceso, el entonces ministro de Gobierno, Fernando Bustamante, pidió disculpas a los 23 ecuatorianos afectados garantizando que estos hechos discriminatorios no se tolerarán ni al interior del gobierno ni en la sociedad ecuatoriana.

Los imaginarios en torno a esta problemática se construyen rápidamente alimentados por conversaciones, comentarios y transmisiones en los medios. Sin embargo, los y las ciudadanas manifiestan resistencia a la hegemonía de la información y la construcción de imaginarios sociales a la conveniencia de la empresa de comunicación, el auspiciante o el momento político.

Tomando en cuenta que el informarse es una actividad cotidiana, la interacción con los medios de comunicación masivos, en especial la televisión, fabrican imaginarios y refuerzan discursos y representaciones sociales.

El juego de la programación televisiva dirige la atención de los espectadores, mostrándoles “realidades” simplificadas a las elegidas por los realizadores de los programas. Ante esto, Thompson insiste en que:

...no se debe olvidar que los espacio-temporales mostrados por los medios masivos, como la televisión, pueden ser alterados, oscurecidos o completamente redefinidos mediante la edición y otras técnicas. Y que al recibir mensajes televisivos, los individuos se orientan de manera rutinaria hacia coordenadas espacio-temporales que difieren de aquellas propias de sus contextos de recepción, e interpolan las coordenadas espacio temporales en estructuras espacio-temporales de sus vidas cotidianas (Thompson, 1998).

Las señales simbólicas llegan al receptor dependiendo del control y nivel reflexivo de los receptores y del grado de atención y credibilidad que éstos le den.

Ya que no tienen ninguna obligación ni atadura para regirse a ellos.

En el caso de Ecuador, la construcción de imaginarios en torno a procesos de olas migratorias tiene su historia mediática. Recordemos la entrevista que Gonzalo Ruiz realizó al Intendente de Policía de Pichincha, en Gamavisión, el 2 de mayo de 2003, cuando mientras el funcionario anuncia “una campaña para fomentar los niveles de seguridad ciudadana”, el anuncio vino acompañado por las referencias a la “ola de colombianos y peruanos” que perturban la paz de la ciudad con sus

crímenes de violencia inusitada. El Intendente se comprometió en poner a estos delincuentes de “patitas en la frontera” (Cerbino, 2004: 151). Este tipo de construcciones discursivas avivan al odio de la sociedad nacional hacia los “intrusos”. Mediáticamente un hecho ilícito, protagonizado por un extranjero, de preferencia cubano o colombiano, es más “vendible” y eleve el rating que cualquier otro tipo de noticia.

En la actualidad, los imaginarios desarrollados por la influencia de ciertos opositores políticos a las actuales reformas de la constitución y a los cambios sustanciales de la denominada Revolución Ciudadana, preparan el campo para que se desarrollen procesos de racismo, discriminación y xenofobia. Por ejemplo: **a)** El “Noticiero de Ecuavisa” presentó durante 3’45” un reportaje titulado: *Negociando La Nacionalidad*, donde se trata la problemática de los matrimonios por conveniencia entre ecuatorianos y cubanos, para obtener la doble nacionalidad. El Fiscal General del Estado, Washington Pesantez y el Vicecanciller Lautaro Pozo, muestran su preocupación ante el engaño a la justicia ecuatoriana, tanto por los cubanos como por los propios ecuatorianos. El hilo conductor de la nota es un único testimonio, correspondiente a Kerly, una joven estudiante quien se convierte en única fuente de información sobre “lo que los cubanos están haciendo para encontrar esposas de alquiler”, según lo menciona Hernán Higuera realizador del reportaje. Kerly también afirma que “los cubanos han cometido violaciones y que son narcotraficantes, que hacen lavado de billetes”.

Es importante enfatizar que en el campo periodístico, la información vertida se rige a una línea editorial que muchas veces conflictúa al periodista, quien se enfrenta entre su ética profesional y los intereses del medio. Para complementar esta idea, Ignacio Ramonet, en el Ensayo: El periodismo del siglo XXI, afirma que “el mercado tiene derecho a regular y regirlo todo, hasta las áreas que han estado al margen del mercado como la cultura, religión, deporte, amor, muerte” (Ramonet, 2009: 14). Es así que nuestra percepción de realidad es limitada y manipulada por los medios, específicamente por un grupo de profesionales que al seleccionar los contenidos a ser transmitidos diariamente a la audiencia, dirige la atención y determinan cuáles son los asuntos a los que se debe atender.

La nueva Constitución de la República del Ecuador, aprobada en el 2008, declara al Estado como territorio intercultural con miras a alcanzar el Buen Vivir, provocando un cambio profundo a la ya compleja definición pluricultural y multiétnica de la Constitución del 1998 y procurando la defensa de los derechos humanos de nacionales y extranjeros. Sin embargo, en nuestro país, las noticias referentes al tema migración se construyen en el espacio desolador del migrante: en las peores experiencias de sus protagonistas, la destrucción familiar, la violencia, la discriminación, el delito. La política empresarial de los medios de comunicación privados responde a la rentabilidad de sus productos comunicacionales y a su inseparable psicología empresarial e intereses políticos.

Los *mass media*, la publicidad, el *show business* utilizan narrativa periodística, cada vez más criticada y paradójicamente plasmada en la mayoría de medios de comunicación convencionales y no convencionales.

Según un reciente estudio del antropólogo visual Frantz Jaramillo, plasmado en su documental *Horas Extra (2011)*, el ejercicio cotidiano del periodismo nacional, en una sociedad donde el sensacionalismo, amarillismo y crónica roja se sitúan entre las notas más atractivas de públicos a todo nivel social, exige una competencia basada en la ley industrial de la oferta y la demanda, en términos mediáticos llamada *rating*.

La construcción discursiva de los estilos periodísticos con tinte sensacionalista responden a la lógica del deseo y la provocación. Lo peligroso, lo inexplicable, lo fantástico, lo irreal, lo aberrante son criterios decisivos para la selección y jerarquización de la noticia a ser publicada en los medios, ya que son elementos primordiales para la creación de historias “vendedoras”, forjadoras de una cultura cotidiana, donde prima la espectacularización de lo cotidiano. Este comportamiento es criticable cuando analizamos la influencia que los discursos mantenidos por los medios de comunicación alcanzan a la esfera sugestiva de los y las ciudadanas, permitiéndose otorgar insumos para la construcción de representaciones sociales a conveniencia, ya que los medios no se adecúan a las necesidades y exigencias de la sociedad, se adaptan a las exigencias comerciales de los empresarios, sponsor, firmas anunciantes.

Crónicas, noticias, especiales televisados y hasta metrajes dedicados al tema de la migración, fácilmente reproducen comportamientos violentos, xenófobos y discriminatorios hacia el/la diferente. Posturas a favor y en contra de migrantes ilegales, legales, asilados políticos y refugiados, son noticia y generan graves consecuencias a nivel mundial. La condición xenófoba ha sido reflejada públicamente en comportamientos violentos físicos y verbales hacia el “otro”, el

“migrante”. Se han documentado dramáticas imágenes y videos de agresiones, matanzas, exterminio; protagonizados por extremistas raciales y grupos dedicados a limpieza étnica en países de primer mundo como el caso de España (*Anexo 1*) y Estados Unidos (*Anexo 2*). Políticas severas anti migrantes cada vez más criminalizantes y antihumanas han vulnerado los derechos de los migrantes.

El imaginario que se forja en materia de movilidad humana es complejo. Por un lado tenemos el imaginario y representaciones que la sociedad receptora o dominante maneja en referencia a la sociedad de origen del migrante. Las noticias en temas migratorios se construyen en el espacio desolador del migrante.

Las peores experiencias de sus protagonistas, la destrucción familiar, la violencia, la discriminación entran en la selección de lo que los medios permiten que el espectador reciba.

Las audiencias potencialmente migrantes (Appadurai, 2003) por su parte, son producto de la gama infinita de testimonios y noticias de superación, oportunidad y nuevas posibilidades, que tanto medios de comunicación masiva convencionales, como no convencionales otorgan al imaginario de posibles migrantes; un cúmulo lleno de ambiciones futuras, donde se ven a sí mismos sonrientes en un lugar distinto, viviendo y trabajando en un territorio diferente al que nacieron.

En el conjunto de posibles migrantes, como ya lo hemos dicho, permuta el discurso de *migración=desarrollo*; en el grupo de efectivos migrantes, desplazados, refugiados “olvidan” sus derechos humanos y laborales aceptando las condiciones que sean necesarias para cumplir el máximo anhelo, mejora de su calidad de vida y la de sus seres queridos.

1.3 Influencia del imaginario social en la opinión pública

Los medios, en especial la televisión, que llega a una amplia audiencia, subinforma –la información es reducida en exceso- y desinforma –distorsión de la información- por las limitantes de tiempo (Sartori, 1998); la necesidad de atraer al público y evitar el aburrimiento de la audiencia para mantenerlos lejos del zapping, que con otras ofertas, puede bajar los niveles de rating. Tomando en cuenta que la medición de niveles de rating en el Ecuador, por sus altos costos, miden la sintonía tan solo en las principales ciudades, sin importar que los canales nacionales, por su naturaleza, se transmiten en el país entero.

Los medios de comunicación impactan fácilmente en la sociedad receptora, sumando o restando valor a los discursos. La globalización influyó a la creciente y permanente ola migratoria que conocemos y vivimos hasta el día de hoy.

Gracias al Internet, televisión, emisoras del radio, prensa como los viajes por extranjero y apertura de las fronteras, la gente conoce la vida en varias partes del mundo, las costumbres, cultura y mentalidad. Los inmigrantes llevan sus modos de comportamiento, la cultura como las costumbres. Algunos de ellos aceptan los países inmigratorios. La gente cambia el modo de vida, que se hace más universal, especialmente en las grandes ciudades. Las ciudades se hacen más parecidas. En todas existen supermercados, moderna arquitectura, amplias avenidas, metro etc. (Bonasewic, 2004, s/p)

El fenómeno de la migración es espacio fértil para popularizarlo en la televisión.

Las plataformas de comunicación masiva constituyen un factor desencadenante para la formación de opinión pública y construcción de representaciones sociales ante un hecho. Los espacios periodísticos más populares tienen el poder de afirmar que algo es cierto, aunque sea falso, como lo afirma Ignacio Ramonet en su ensayo, “El periodista del Siglo XXI”. Es así que la globalización propone como ideal a la migración, propiciando una creciente y

permanente ola migratoria que conocemos y vivimos hasta el día de hoy. Más la tendencia igualitaria y de inserción social se ha desvirtuado, provocando división social profunda, exclusión, marginación, paralela a un elevado crecimiento poblacional en grandes urbes experimentado por la llegada de migrantes, quienes son tentados especialmente por la apertura de fronteras y la divulgación de formas de vida ilusorias que diariamente secunda la Internet, radio, prensa o televisión. Los migrantes llevan consigo, nuevas culturas, costumbres, comportamientos, separación de familias y nacimiento de nuevas estructuras étnicas.

Los países anfitriones mantienen discursos con respecto al recién llegado. Si es turista es visto y recibido con amabilidad y gratitud, si ese visitante permanece por mucho tiempo en nuestro territorio nace un sentimiento de cautela, pero si se radica se convierte en una potencial amenaza a cultura, cotidianidad y economía de los receptores.

En el caso ecuatoriano, los valores, las tradiciones y culturas demuestran una adaptación fructífera tanto para el “otro” como para el nacional; a pesar de ello, brotes de racismo y xenofobia crecen casi imperceptiblemente. Esto se acentúa si persiste la presencia de desacreditables programas que estereotipan a los migrantes, al cholo, al negro, al indio. Ante esto vemos que el camino de educación pro derechos humanos es aún largo, y que sin la conciencia de los productores y realizadores de programas de productos audiovisuales de alto contacto con audiencia, no lograremos superar este tipo de distinciones sin fundamento.

Políticas a favor de los derechos humanos, como la que promulga y protege Ecuador, han permitido eliminar las barreras geográficas sin trasgredir las normas legales. Hombres y mujeres de diferentes estados y/o naciones hacen uso de su derecho de libre movilidad. Día a día, cientos de turistas llegan al país con el afán de conocer, visitar y vivir una cultura diferente, pero muchos han llegado también en busca de naturalización y nuevas oportunidades de vida. Es el caso de cientos de cubano y cubanas, muchos de los cuales permanecen en el Ecuador más del tiempo autorizado. Transformando una política migratoria favorable al derecho inalienable de libre tránsito en un problema legal, social y político, ya que pasados los 90 días de permanencia en Ecuador, violan el status de turista convirtiéndose en ilegales, y si su permanencia supera los 11 meses de su salida de Cuba, sin haberse presentado a la embajada, se considera como un acto de disidencia¹. La presencia de isleños en el país es representativa, provoca posturas de parte de los dos países y la opinión pública. Discursos manejados buscan reafirmar estereotipos y un clima de rechazo al “otro”, al migrante, al diferente, en nuestro caso al cubano. Y otros en busca de soluciones humanas a la situación laboral, política y social de migrantes indocumentados y documentados.

Quienes no son solo perseguidos por las políticas de los dos países, sino que son humillados y marginados. Sometidos a trabajos de segunda categoría y escasamente remunerados. Sufren discriminación y violación a sus derechos humanos a diario. Comportamientos no muy alejados a la realidad de nuestros compatriotas ecuatorianos que migraron a España, Estados Unidos, Italia.

¹ La ley cubana establece que después de 11 meses fuera de Cuba, no se tiene derecho a retorno.

1.4 ¿Qué tipo de sociedad ayuda a legitimar las representaciones sociales?

El Ecuador, a partir del Decreto Presidencial de apertura de fronteras Ecuador experimentó la llegada de visitantes extranjeros, especialmente cubanos, seducidos por la oferta económica y política que este país les ofrece. Si bien es cierto, la honda crisis económica de la Isla, por el bloqueo Americano ha provocado la salida masiva de hombres, mujeres y niños cubanos, no deja de ser difícil la llegada a un nuevo país, con sus propias costumbres y tradiciones, a riesgo de mitigar su propia cultura y hábitos. Grandes urbes, entre ellas Quito, han experimentado un alto crecimiento poblacional, inserción y fusión de culturas, separación de familias, hacinamiento de nuevas estructuras étnicas y novedosos esquemas simbólicos han dado paso a una memoria colectiva mundial. Producto de las representaciones sociales que el conjunto de objetos, signos y significados sociales construyen sobre el permanente tema de migración en el país, se diseminan y comparten dando lugar a una realidad común.

Es así que construcciones ético-morales atraviesan a las audiencias instituyendo nuevos estereotipos, actitudes y opiniones que afectan a la aún existente y defendida identidad cultural.

Los recién llegados son estigmatizados por la sociedad receptora, ya que los ven como inoportunos. Al no estar acostumbrados a convivir con amplias comunidades como la cubana, con características propias de la gente caribeña, su vestimenta, manera de hablar, extrovertidas en sus gestos y manifestaciones produce un choque cultural, impidiendo el ejercicio pleno de sus derechos. Ante esta problemática actual, los diversos mensajes que los medios brindaron

acrecientan los estereotipos, construyendo imaginarios de rechazo a los nuevos “visitantes”. Olvidando que no hace mucho tiempo fueron nuestros compatriotas quienes tuvieron que cruzar fronteras en busca de mejores días y a costa de desintegración familiar y social.

1.5 Construcción social del rechazo y la exclusión en los *mass media*

Los medios de comunicación masivos, mediante los informativos diarios y ciertas “comedias”, acrecientan desacreditables estereotipos sobre migrantes de diversas naciones del mundo que actualmente viven en el país. La producción nacional: “Mi recinto”, imparte estereotipos de diferenciación, reafirmando imaginarios acerca de grupos sociales marginados históricamente, como es el caso de los afrodescendientes, campesinos, indígenas, cholos; en los últimos años, tras la política de fronteras abiertas, adoptada por el Gobierno Nacional, al grupo de minorías vulnerables se suman los migrantes, en especial cubanos, colombianos y peruanos.

Durante la transmisión de noticias, el uso del lenguaje audiovisual se concentra en enfatizar la presencia de las minorías sociales, es así que ante un suceso, se menciona que: un colombiano, un cubano, dos hombres de color, etc.; más cuando se trata de “mestizos o blancos”, no se da esta aclaratoria. El menosprecio por el diferente, históricamente por el color de piel, de la producción de otredad del prójimo éticamente no es admisible en los medios, ya que es una muestra de discriminación.

Los medios, en su afán de construir historias noticiosas atractivas, dedican mayor tiempo y espacio a temas de inseguridad, miedo, crónica roja, privacidad, espectáculo. A estos tópicos, el tema de actualidad y permanencia, la movilidad humana, se suma como fuente de inseguridad, que junto a la discriminación los medios han impuesto peligrosamente en nuestra conciencia.

Tomando en cuenta que somos un país de migrantes, es importante saber ¿cómo tratamos a los “otros” en relación a cómo desearíamos que traten a los nuestros?, qué nuevas significaciones está generándose con la gente que no es de nuestro país y que vislumbra en el mismo la posibilidad que nuestros compatriotas ven en otros países.

1.5.1 Procesos de racismo y xenofobia

El siglo pasado y el actual se ha caracterizado por la presencia de grandes e importantes procesos irremediable e irreversibles como lo son: la industrialización, guerras mundiales, procesos de integración y crisis mundiales que han desembocado en repartición desigual de la riqueza mundial, producto de lo cual resurgen plagas sociales, aparentemente superadas, como la discriminación racial, xenofobia, antisemitismo, nacionalismo, etnocentrismo.

Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública.

(Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial)

Racismo

Es un fenómeno social complejo, característico de ideología de poder, dominación y superioridad. Históricamente, las jerarquías sociales se trazaban a partir de las características externas de las personas, principalmente el color de piel, pero también la forma del cráneo, la forma del cabello, la estructura física, que ayudaban a clasificar a los grupos humanos y marcar superioridad de unas a otras.

De conocimiento es que la raza blanca era considerada superior y la raza negra como inferior. Prejuicios que se han mantenido afectando física y emocionalmente al ser humano, quien al ser blanco de desprecio es muchas veces privado de sus derechos humanos. No olvidemos que uno de los más sonados casos de limpieza étnica y exterminio acabó con millones de judíos.

El término racismo se desprende de la palabra raza, que hace referencia al conjunto de características físicas de un determinado grupo étnico. El racismo por su parte, es un calificativo para la acción de preponderar su raza antes que las otras, descalificando a algunos colectivos étnicos.

Del racismo se desprende el prejuicio racial y la discriminación. Las Naciones Unidas para el Desarrollo enfatizan en que:

La construcción social de la raza y la ciudadanía: el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia son un problema internacional. La investigación genética ha desacreditado la práctica de clasificar a los humanos según distintas razas. El 99,9 por ciento de los rasgos genéticos de los humanos son iguales, y en el restante porcentaje que da cuenta de la variación, las diferencias dentro de los grupos son mayores que las diferencias entre los grupos. Sin embargo, existe una fractura entre el conocimiento científico y las creencias populares sobre la raza. UNRISD (The United Nations Research Institute for Social Development)

Xenofobia

Toda "aversión hacia los forasteros y hacia todo lo que sea extranjero" (Le petit Robert, 1967). El término viene del griego *xenos* –ajeno, extraño, extranjero– y *fobos* –miedo, fobia, aversión. Considerada una ideología del rechazo es practicada por las sociedades receptoras de extranjeros, sin importar su condición –legal, ilegal, apátrida, refugiado– y mucho menos sus razones. Propicia la exclusión del diferente, ya que considera que contamina la cultura propia, ignorando que no solo la enriquece, sino que es un proceso de fusión necesaria e irremediable en un mundo globalizado como en que nos desarrollamos. Se conoce que la xenofobia no solo surge al instante en que movimientos migratorios se toman las ciudades, se basa también en prejuicios de índole nacionalistas, religiosos, lingüísticos y hasta históricos. Una percepción actual se considera al migrante como el causante de los “supuestos” aumentos de la violencia, la criminalidad, en general la inseguridad. Sumado a esto la realidad de que muchos migrantes en su desesperación por conseguir el trabajo necesario para sobrevivir, aceptan salarios mínimos, muchas ejerciendo una competencia desleal con los trabajadores nacionales, lo que comprensiblemente provoca a los autóctonos, a pesar de ello no es justificable las demostraciones de odio y rechazo generalizado al migrante, ya que antes que extranjeros, extraños, somos todos seres humanos.

El acto de discrimen en contra de un miembro más de la sociedad tiene varias causas, en el caso del ser humano migrante, el odio y el rechazo puede connotar comportamientos racistas y xenófobos que afectan al desarrollo intelectual y emocional, bastante afectado por el complejo hecho de estar lejos del territorio “propio”. Pero, ¿es acaso necesario el mantener una actitud agresiva y/o

de rechazo ante el extranjero? ¿Será que así erradicamos las supuestas semillas de violencia que los extranjeros traen a los nacionales? Si esa fuera la solución, no sería lógico encerrar al territorio entre murallas como lo pretendía hacer Estados Unidos, para evitar contagiarse de las plagas de los foráneos.

Es importante mencionar el papel de los medios de comunicación, fundamental en todo tipo de discrimen, ya que muchas veces recalcan las diferencias culturales ajenas, implantando el temor a lo diferente, pues en la psiquis del ser humano se teme a lo desconocido y se potencia el sentimiento de odio y hostigamiento hacia el “otro”.

A nivel nacional e internacional se han documentado acciones de rechazo del racismo y xenofobia, a la par, estos mismos medios enraízan una posibilidad de la relación entre la migración y el aumento de la inseguridad en el territorio nacional, fomentando así el rechazo al diferente, al extraño, al migrante.

Paradójicamente, el Ecuador, protagonista de numerosas e importantes olas migratorias, adoptan sentimientos de rechazo y discriminación a migrantes de origen colombiano, peruano y cubano principalmente, acusándolos de ser los causantes del aumento de la delincuencia, negándoles la posibilidad de conseguir un puesto de trabajo alineado a sus capacidades, cerrándoles la posibilidad de conseguir un lugar digno para domiciliarse, en fin.

Continuamente son perseguidos e irrespetados en tierras extranjeras, y a varios compatriotas se les ha vulnerado su dignidad y propios derechos humanos. Cabe traer a colación ciertos actos xenófobos brutales ocurridos en Estados Unidos y Europa, no todos conocidos, pero condenados por el mundo entero, como los suscitados en contra de latinos, entre ellos nuestro compatriota Julio

Serrano, quien fuera atacado físicamente por racistas, quienes alegaron atacarlo por estar contaminando su país. Ante esto, el presidente ecuatoriano Rafael Correa Delgado rechazó categóricamente las políticas anti migrantes que criminalizan la movilidad humana e incentivan la xenofobia, como la polémica Ley de Arizona SB1070 de 2010, también conocida como Ley del odio, que ordena acciones más duras contra los migrantes indocumentados y quienes los albergan, contratan o transportan. La sección 2b, conocida como “muéstrame tus papeles”, faculta a los policías a pedir identificación a los migrantes hispanos solo por su aspecto, es considerada racista. La Unión Americana de Libertades Civiles ACLU ha mantenido una lucha en los tribunales, su directora Alessandra Soler, espera presentar pruebas de abuso a raíz de esta ley para “continuar peleando contra esta ley”. Organismos como la UNASUR y la Unión Europea-iberoamericana han oficializado su rechazo a la Ley de Arizona, al considerarla discriminatoria.

En este punto es importante transcribir la Declaración reconociendo la competencia del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de conformidad con el artículo 14 de la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial, donde Ecuador declara:

The State of Ecuador, by virtue of Article 14 of the International Convention on the Elimination of All Forms of Racial Discrimination, recognizes the competence of the Committee on the Elimination of Racial Discrimination to receive and consider communications from individuals or groups of individuals within its jurisdiction claiming to be victims of a violation of the rights set forth in the above-mentioned Convention (United Nations Treaty Collection, 1977)

Entre los instrumentos internacionales de combate a todo tipo de discriminación y exclusión social se destacan: la Declaración de las Naciones Unidas sobre la

eliminación de todas las formas de discriminación racial (1963); Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación Racial (1965); Convenio No. 111 de la OIT, relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación (1958); la Declaración y el Plan de Acción de Durban (2001) donde se determinó que “el racismo, la discriminación, la xenofobia, y las formas conexas de intolerancia, constituyen graves violaciones de todos los derechos humanos y obstáculos al pleno disfrute de esos derechos, niegan la verdad evidente de que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y en derechos, constituyen un obstáculo a las relaciones pacíficas y de amistad entre los pueblos y las naciones, y figuran entre las causas básicas de muchos conflictos internos e internacionales, incluidos conflictos armados, y el consiguiente desplazamiento forzado de poblaciones.”

El Estado Ecuatoriano proclama la libre movilidad humana, como un derecho constitucional, fortalece la identidad nacional, las identidades diversas, la plurinacional y la interculturalidad, condenando todo brotes de racismo y discriminación, tanto en nuestros compatriotas que se encuentran en el exterior, como en los extranjeros que han llegado a nuestro país. Estos objetivos a favor de la defensa de los derechos humanos buscan ser fortalecidos en el imaginario de los y las ciudadanas, y los medios los llamados a reafirmar estos discursos, que a pesar de no ser lo suficientemente atractivos para el televidente, éticamente son necesarios que sean proclamados para conocimiento y convivencia armónica entre los pueblos del mundo.

CAPÍTULO II. EL FENÓMENO MIGRATORIO CUBANO EN ECUADOR

2.1 Movilidad humana, una expansión de fronteras y opiniones

2.1.1 Migración y globalización

La denominada “aldea global”, término acuñado por el sociólogo canadiense Marshall McLuhan, describe una sociedad futura en la comunicación se basa solo en herramientas tecnológicas, época en la que el papel que desempeñaría la televisión y los riesgos que acarrearía este nuevo proceso serían incontrolables.

La globalización busca a la homogeneidad social y cultural, acelera el consumismo, impone tendencias y excluye al que no se alinea con esta tendencia.

Transformaciones políticas, sociales, culturales y, sobre todo, económicas rigen el mundo. La proliferación de activos financieros y el propio incremento de los flujos internacionales de capital, incrementan sus utilidades, a costa de explotación laboral y daños irreparables al medio ambiente. La capacidad de emplear mano de obra de primer orden aumentó. La matriz de las fuerzas productivas se encuentra en sectores de primer mundo, como Estados Unidos de

América, Europa y Asia. En este punto, podemos hablar de que se preparaba un terreno fértil para el inicio de un proceso masivo de migración poblacional. La demanda de trabajadores, la ilusión por mejorar sus condiciones de vida, el acceso a la tecnología y los propios problemas políticos y económicos se convirtieron en factores determinantes para la decisión de migrar con destino a los países desarrollados. Es preciso resaltar, que a partir del proceso histórico de la globalización, se han incrementado las movilizaciones.

La demanda de trabajadores, la ilusión por mejorar sus condiciones de vida, el acceso a la tecnología y los propios problemas políticos y económicos se convirtieron en factores determinantes para la decisión de migrar. La crisis mundial y los problemas propios de cada país repercuten en estas mismas motivaciones. En el caso de estudio, la migración cubana ha mantenido una línea político-económica.

El proceso migratorio cubano se remonta al declive de la Revolución Cubana, durante el cuál el inconformismo político, apoyado por los Estados Unidos, se encausó en el sueño americano, provocando cientos de intentos mortales por abandonar la Isla y convertirse en protegidos del régimen americano. Con la flexibilización de las políticas migratorias en Cuba, los destinos de migración cambiaron. A partir de junio de 2008, tras el Decreto Presidencial de libre movilidad adoptado por Ecuador, nos convertimos en un país atractivo para ciudadanos colombianos, peruanos, chinos, haitianos y especialmente cubanos, quienes según datos oficiales, entre el 2002 y el 2007, habitaban 1775 isleños, y en el 2009 se radicaron en el país 3900 cubanos y cubanas. Duplicando la cifra en tan solo un año.

La población cubana es, actualmente, la más representativa a nivel país, siendo Quito la ciudad que alberga a las comunidades cubanas más numerosas.

2.1.2 La migración, sus definiciones

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), ha dado la siguiente definición al término migración: “movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas... (Glosario Sobre Migración OIM, 2006).

La migración es un fenómeno global de carácter social, que se remonta a los inicios de la humanidad. En el pasado, las migraciones se hallaban restringidas, imposibilitadas de practicarse de forma masiva, restringiendo los intercambios culturales entre grupos sociales. La desterritorialización de las culturas surge con la modernidad (Ortiz, 2004: 5), los adelantos tecnológicos, las comunicaciones y el transporte han proliferado los desplazamientos de los ciudadanos a otros territorios. Sin embargo, el proceso migratorio contrasta la visión individual del migrante y la visión colectiva del grupo que lo acoge. Los imaginarios, opiniones, discursos que se vierten sobre la sociedad -determinando comportamientos y prácticas sociales-, alimentan esta visión individual y colectiva construyendo representaciones sociales con respecto al “otro”, al diferente, en nuestro caso de estudio: al migrante cubano y cubana.

a) Causas de las migraciones

Antes de determinar las causas de las migraciones, revisemos el siguiente enunciado:

...las migraciones humanas no son actos solitarios decididos por los migrantes, ni en su forma individual ni colectiva, sino que responden a la construcción de una serie de situaciones sucesivas que se van enlazando. En otras palabras, se trata de un proceso en que una serie de complejos conjuntos de factores e interacciones apuntan hacia la migración e influyen y deciden su curso en cuanto a duración, tiempo y lugar. Ninguna causa solitaria o única es suficiente para explicar por qué la gente decide dejar su país o su lugar de nacimiento para instalarse en otro sitio ajeno y extraño. (Herrera, 2006: 198).

Las causas de las migraciones son innumerables, cada individuo o grupo social experimenta diversas motivaciones antes de migrar. El contexto social, político y económico del país de origen y del de posible acogida son determinantes. Entre las principales causas que se definen están: el crecimiento demográfico, la desigualdad en el nivel de vida entre países -por mala distribución de la riqueza- y la inestabilidad política. Se debe tener en cuenta que una de las causas determinantes para migrar es el tener las posibilidades para hacerlo. No todos los individuos en las mismas condiciones de necesidad logran hacerlo.

Un ejemplo son los comportamientos migratorios atípicos, como es el paradójico caso de Ecuador, donde la profunda crisis de 1998 provocó una dolorosa ola migratoria con destino a Estados Unidos y España, principalmente. Y que hoy cuestiona duramente la “invasión” colombiana, peruana y cubana, con publicaciones periodísticas éticamente criticables, que acrecientan discursos excluyentes, discriminatorios y xenófobos, aludiendo que, según testimonios ecuatorianos, los cubanos y cubanas “vinieron a quitarnos el trabajo a los nacionales”.

Por otro lado, existe la posibilidad real y demostrada de que en muchos casos, las olas migratorias se manejan en base ofertas de trabajo obtenidas antes de llegar al país de acogida, como es el caso de los ciudadanos peruanos que cruzan la frontera diariamente para trabajar en el campo de la construcción.

Retomando nuestro análisis, es indispensable determinar que las causas del ingreso de isleños a la capital son las típicas razones que cualquier otro migrante busca en un destino más desarrollado económicamente. Ecuador, tras una profunda crisis, se ha convertido en un destino cotizado. La aparente estabilidad política y económica se visibiliza a nivel internacional construyendo imaginarios circundantes a un destino ideal, próspero y prometedor.

2.1.3 Movimientos migratorios

El origen de la humanidad se caracterizó por el antisedentarismo. Las primeras civilizaciones incas, mayas y aztecas, con su desarrollo implicaron desplazamientos que constatan su activa movilidad espacial (Lourdes de Urrutia Barroso, 1997: 50). Los primeros desplazamientos masivos de personas ocurrieron con la esclavitud, la colonización y la conformación de estados y naciones.

Se denomina movimientos migratorios a las condiciones de traslado masivo de un lugar a otro, y su estudio resalta los impactos tanto para el territorio de origen como para el de destino.

Por su parte, y entre el siglo XIX e inicios del XX, América del Norte se consolidó como el destino ambicionado a nivel mundial. Para 1940, “emigraron

55 millones de europeos también hacia América, y en menor medida hacia África, emigraron grandes contingentes de asiáticos” (Najib Abu-Warda, 2012: 1).

Con la Segunda Guerra Mundial aparecieron grandes migraciones forzadas, deportaciones masivas por causas políticas. Tras la destrucción masiva y ante la necesidad de la reconstrucción de los países, una nueva ola migratoria, esta vez de trabajadores, provocó un ingreso masivo de extranjeros a varios países, migrantes que fueron asentándose en los países receptores. La crisis de los años 70 detuvieron el ingreso de migrantes a los levantados países europeos, nuevas leyes de extranjería y políticas migratorias limitaron ciertos principios y libertades a los migrantes.

En el siglo XXI, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), sostiene que:

En la actualidad y según datos entregados por la Universidad Complutense de Madrid, las migraciones de sur a norte conforman el 60% del total de migraciones a nivel mundial, y el restante 40% lo conforman migrantes en la categoría de sur a sur. Estadísticas de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), muestra que Asia cuenta con alrededor de 49 millones de emigrantes, África con 16 millones y América latina y el Caribe con 6 millones.

Para 1950 y 1960, Latinoamérica fue una región receptora de migrantes provenientes, principalmente, de países europeos y norteamericanos. En la década de los setenta la situación se invierte (Gómez Galán, et al., 2010: 8-9). A pesar de ello, América Latina y el Caribe siempre se han caracterizado por ser libres y espontáneas. Según el CEPAL, cerca de seis millones de latinoamericanos viven en un país diferente al de su origen. Los desplazamientos principalmente se dan por las zonas fronterizas, en estos casos las movilizaciones son mayoritariamente temporales o involuntarias, ya sea por regímenes dictatoriales, crisis económicas,

guerras internas. En el afán de mejorar la situación económica, profesionales y no profesionales optan por probar suerte en otras tierras, de preferencia no muy lejanas ni tan distintas de la propia.

Sobrevivir en tierras lejanas y mejorar las condiciones familiares de vida a costa de aceptar trabajos que los locales no desean, o que no aceptan ya sea por las malas condiciones y pagos, sin contar con el maltrato y abusos, es a los que se exponen y la influencia que los *mass media* marcan en torno a la migración cubana en Ecuador, incide en el imaginario social y la opinión pública.

2.2 Cuba y Ecuador, dos historias unidas por sus habitantes

2.2.1 Historia migratoria del Ecuador

La crisis financiera más grave de la era republicana del país tuvo lugar cuando el ex presidente Jamil Mahuad, el 7 de marzo de 1999, declaró el “Feriado bancario de 1998”, en virtud del decreto presidencial 685, para delinear una estrategia de salvataje bajo el argumento que sentenciaba:

Una medida extrema para una crisis extrema; estamos en hiperinflación; mañana limpian los bancos: hay que congelar la plata para que no sigan comprando dólares, debe parar el desangre... El 70 por ciento de la población no tiene cuentas corrientes... Me paso dando clases en muchos lugares, y nadie ha encontrado una alternativa. (Jamil Mahuad, 1999)

Otra decisión por parte del ex presidente Mahuad, fue la Dolarización, como medida emergente que de paso a una aparente recuperación económica sostenida.

Marco Naranjo sostiene que:

La dolarización oficial significó una respuesta a la gravísima situación de total inestabilidad de la economía ecuatoriana. Los indicadores (antes de la dolarización) demuestran que no existía en el Ecuador una sola variable macroeconómica estable.” (Naranjo 2005: 244) Con el cambio de sistema [...] cinco años después, los indicadores macroeconómicos muestran tendencias positivas. Salvo el caso de la inflación inicial [...] todas las demás variables, el crecimiento del producto, la inversión, las tasas de interés, el empleo, etc., han tenido buenos comportamientos. (Naranjo 2005: 245)

El Feriado Bancario, la inestabilidad política y la dolarización, provocaron la quiebra de varias empresas y como consecuencia de ello la pérdida de empleos y el empobrecimiento de varias familias ecuatorianas, desatando la ira popular, que terminó con la destitución indígena-militar del presidente Jamil Mahuad el 21 de enero de 2000.

Inestabilidad política, desempleo y pobreza, que, entre otras consecuencia, aceleró la decisión de miles de ecuatorianos y ecuatorianas quienes migraron con destino a Estados Unidos, España e Italia, principalmente. Se cree que al menos 700.000 ecuatorianos dejaron el país tras el sueño americano y europeo, hipotecando lo poco que tenía.

Libre movilidad y política migratoria en el Ecuador

Para el 2008, ya en el Gobierno de Correa, el país experimentó una ola migratoria, pero esta vez como país receptor de migrantes. La razón aparente, el Decreto Presidencial realizado en junio del 2008, donde el Gobierno Ecuatoriano del Economista Rafael Correa decidió eliminar unilateralmente todas las

exigencias posibles de visados para que quienes deseen visitar Ecuador lo hagan sin contratiempos. Correa dijo que: “estamos en una campaña de desmontar ese invento del siglo XX que fueron los pasaportes y las visas”, enfatizando en que “para Ecuador y América Latina no existirán seres humanos ilegales”. Desde entonces se registró un incremento de migrantes al país, especialmente de colombianos, peruanos y cubanos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, amparado en la decreto de libre movilidad, declara que dicha medida tiene como fin fortalecer las relaciones entre Ecuador y todos los países del mundo, y promover el turismo.

El país sufrió un incremento de ingreso de extranjeros al país es notable. Entre los más numerosos tenemos a los asiáticos, estadounidenses y cubanos. Se cree que tanto asiáticos como cubanos fueron los que más se quedaron ilícitamente en el país. El caso de migración cubana al Ecuador se ve contextualizado por factores distintos que los considerados en la migración de América Latina y el Caribe. El fenómeno es complejo, se cree que se da en su mayoría por causas históricas, económicas y geopolíticas; es importante mencionar que tras el triunfo de la Revolución Cubana el proceso migratorio se aceleró pero no ha alcanzado aún cifras alarmantes para el país. La migración cubana no clasifica entre las más numerosas a nivel mundial.

Lo interesante en el caso de Ecuador como receptor de migrantes cubanos es que existe una percepción de que el factor demanda, junto al *costo-beneficio* es alto, es así que cabe la pregunta ¿hay demanda por los servicios que brindan los migrantes cubanos?, y ¿qué tipo de demanda se visibiliza? Ecuador no solo se ha convertido en territorio de paso a otros países, los numerosos asentamientos de

isleños a nivel nacional de vela que mucho de los que han entrado se han radicado en el país.

2.2.2 Breve historia de la migración cubana

Antes de la Revolución Cubana

El proceso migratorio cubano a lo largo de la historia se manifestó durante la crisis de la producción azucarera (1929 a 1933), años antes Cuba mantuvo saldos migratorios elevados. Migraron cerca de 51.000 cubanos y cubanas, primordialmente con destino a Estados Unidos.

La situación económica y las diferencias políticas en la isla, se agudizaron a partir de los 60’.

Después de la triunfo de la Revolución Cubana

Con el triunfo de la Revolución Cubana, en 1959, el fenómeno de la migración cubana adquirió otros matices. Las contradicciones políticas entre Estados Unidos y Cuba desembocaron en ola migratorias cubanas y políticas migratorias de cada país, con tinte atentatorio contra los derechos humanos. Para el año 2004, datos oficiales revelan que cerca de 1.359.000 cubanos y cubanas habían dejado la isla.

Lourdes de Urrutia Barroso comparte la siguiente sinopsis en relación a la migración cubana:

...la emigración cubana no resulta un fenómeno propio del siglo XX. Ya en el siglo XIX grupos de cubanos se vieron precisados a emigrar tanto a los Estados Unidos como hacia algunos países de Latinoamérica y del Caribe. Los factores que provocaron estas migraciones, aunque presentaban condiciones diversas, tenían como elemento generalizador

las contradicciones de orden político y la situación económica por la que atravesaba la isla, que, es conocido, se agudizó a partir de la década de 1860, donde el factor político desempeñó un rol preponderante en la salida de cubanos al exterior como consecuencia de la agudización de las contradicciones con la metrópoli española. (Lourdes de Urrutia Barroso, 1997: 51)

Estados Unidos y la migración cubana

La historia migratoria Cuba - Estados Unidos ha protagonizado los procesos migratorios más dramáticos, donde el factor político fue predominante. La intolerancia y confrontación entre los dos países, junto a las ofertas que Estados Unidos ha ofrecido a los ciudadanos cubanos ha acelerado la migración legal e ilegal.

El pueblo cubano ha sufrido grandes crisis económicas, sociales y ante todo ideológicas. Se recuerda los éxodos del Mariel en 1980 y la crisis de los balseros en 1994.

Estado Unidos en su plan de “salvación” a los cubanos que deseaban huir de Cuba, aplicó la conocida política de *pies mojados/pies secos*, que consistía en que quien logre pisar tierras americanas, antes de ser deportados a Cuba en aguas extranjeras o antes de perecer en el intento, se le otorgaría en status de refugiado político.

La ley de Ajuste Cubano, vigente desde 1966, les otorgaba a los cubanos y el estatus de residentes en Estados Unidos pasados un año y un día de su admisión e independientemente de haber realizado o no los trámites pertinentes para migrar en su país de origen y contar con la aceptación del país receptor (Aja Díaz, 2002: (s/p)).

2.2.3 Migración cubana al Ecuador en los últimos años

Como hemos mencionado, la movilidad humana a lo largo del último siglo se ha acelerado. Se debe considerar que, aunque Estados Unidos, Canadá y países de Europa Occidental, Inglaterra, Holanda, Francia, Alemania, Bélgica, Suiza, España o Italia; los países nórdicos, Australia; en el continente africano la República Sudafricana; mientras que en América Latina, Argentina, Venezuela y Costa Rica, se mantienen como países interesantes para el posible migrante, nuevas rutas y destinos han surgido, como es el caso de Ecuador.

La política de fronteras abiertas, adoptada en junio de 2009, eliminó la exigencia de visa para todo ciudadano de cualquier nacionalidad con intenciones de impulsar el turismo. Sumándose así a las políticas de Cuba, Costa Rica, Haití, Honduras y México. A partir de agosto del 2011, se reforma la política para la seguridad de la población. Diez fueron los países a los que se les solicita actualmente visa: Afganistán, Bangladesh, China, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria Pakistán, Somalia.

El hecho migratorio cubano en el Ecuador se ve contextualizado por factores distintos que los considerados en la migración de América Latina y el Caribe. El fenómeno migratorio cubano es complejo, se cree que se da en su mayoría por causas históricas, económicas y geopolíticas; es importante mencionar que tras el triunfo de la Revolución Cubana el proceso migratorio se aceleró, pero no ha alcanzado aún cifras alarmantes para el país. La migración cubana no clasifica entre las más numerosas a nivel mundial.

Ecuador no solo se ha convertido en territorio de paso a otros países, los numerosos asentamientos de isleños a nivel nacional devela que mucho de los que han entrado se han radicado en el país.

2.2.4 Cooperación Internacional Ecuador y Cuba

El Gobierno de Correa ha mantenido una política progresista con tendencia alineada con el ALBA, ha ubicado a Ecuador en un escenario político divergente.

En este nuevo contexto, Cuba y Ecuador han suscrito varios acuerdos en temas de ciencia, tecnología, educación, deportes, salud, agricultura, comercio, primando la atención a grupos prioritarios. Entre los programas de cooperación más importantes tenemos:

- **Misión Solidaria Manuela Espejo**, cruzada aplicada con el afán de cumplir con 21 artículos y una disposición transitoria la defensa de los derechos de las personas con discapacidad y la responsabilidad del Estado en su implementación (Constitución de la República del Ecuador 2008) y la política de Estado que prioriza la atención y prevención de la discapacidad, a través del programa "Ecuador sin Barreras".
- **“Yo, sí puedo”**, programa de alfabetización impulsado por profesionales y método cubano.
- **Convenios de Cooperación Interinstitucional en materia de salud**, a cargo de brigadistas cubanos encargados de prestar servicios en comunidades junto a médicos ecuatorianos y capacitar a especialistas en medicina familiar y comunitaria.

Cientos de jóvenes ecuatorianos actualmente se especializan en Cuba, y varios expertos comparten la experiencia de Economía Popular y Solidaria, a través del apoyo a proyectos e emprendimiento productivo, estrategias impulsadas por el Gobierno Nacional del Ecuador.

CAPÍTULO III. LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DEL FENÓMENO MIGRATORIO CUBANO CONSTRUIDAS EN EL REPORTAJE: “LOS CUBANOS LLEGAN POR MILES AL ECUADOR”

3.1 Convivir en solidaridad

El tránsito libre de las personas en el mundo debiera ser una libertad inalienable del ser humano. El escritor Stefan Zweig incluyó en sus memorias tituladas *El mundo de ayer*: “Antes el hombre sólo tenía cuerpo y alma. Ahora, además, necesita un pasaporte, de lo contrario no se lo trata como a un hombre” (Zweig, 1942: 57).

La política ideológica de libre circulación de personas, defendida y promulgada por varios países del mundo, entre ellos Ecuador, surge con el ideal de lograr un mundo sin fronteras. La legislación internacional ha impuesto varios mecanismos direccionados a este fin. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, artículo 13, ítem 1 y 2, proclaman que: “Toda persona: **a)** tiene derecho

a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado; **b)** tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país”.

El artículo 7 de la Convención Internacional de los Trabajadores Migrantes y su Comité, dispone que los Estados Partes deben respetar y garantizar los derechos contenidos en la Convención sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política o de otro tipo, nacional o étnica origen social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra de estado.

El acelerado progreso en las migraciones mundiales es una realidad indiscutible. Se debe considerar que, aunque países como Estados Unidos, Canadá, Inglaterra, Holanda, Francia, Alemania, España, Italia, Australia, Chile y Brasil se mantienen como destinos atractivos para potenciales migrantes, nuevas rutas y destinos han surgido, como es el caso de Ecuador, país de origen de una de las más notables olas migratorias de Latinoamérica, hoy considerado territorio de destino y tránsito.

En temas de movilidad humana, el Estado ecuatoriano, en su aplicación del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009-2013, promueve la igualdad, la integración y la cohesión social como pauta de convivencia y procura se garantice progresivamente los derechos universales y la potenciación de las capacidades humanas de todos y todas, sin exceptuar a migrantes, refugiados ni desplazados.

Además prioriza la protección de los más vulnerables: mujeres, niños, niñas, adolescentes, personas de la tercera edad, indígenas, afrodescendientes, migrantes y víctimas de trata y tráfico. Es así que el artículo 11, numeral 2 de la actual Carta Magna, estipula que:

Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y obligaciones. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica (...). La ley sancionará toda forma de discriminación.

La discriminación, la cultura del terror, el racismo, la xenofobia se interpone en el camino hacia la integración y la convivencia. Por tal motivo, es deber de los gobernantes, asociaciones, empresas y la misma comunidad el tomar decisiones y fomentar discursos responsables en relación al migrante, al “otro”, al diferente.

Encauzar al inevitable fenómeno de migración y alentar los procesos de integración sin dejar de lado las repercusiones positivas y prestar atención a las negativas con el fin de pugnar por una convivencia verdadera, no entre extranjeros, sino más bien entre seres humanos de derecho.

3.2 El discurso forjador de imaginarios: Representaciones sociales de la población dominante ecuatoriana sobre los recién llegados

El Ecuador registra una historia de desigual distribución de la riqueza, patrocinada por las propias políticas gubernamentales que han dirigido el país durante las últimas tres décadas de neoliberalismo. Se estimaba que aproximadamente el 80% de la riqueza nacional estaba manejada por los grupos oligárquicos más importantes del país. Es así que año tras año se experimentaron desequilibrios políticos y económicos. La crisis más fuerte experimentada por el país entre 1997 y 2000 desató una desastrosa ola migratoria. Hombres y mujeres dejaron el país con destino a territorios industrializados, en busca de opciones para levantar a sus familias de la pobreza extrema en que las malas decisiones políticas las habían sumergido. Se calcula que aproximadamente 900.000 compatriotas, abandonaron el país.

En el marco del fenómeno migratorio de 1997, los discursos sociales señalaban las repercusiones provocadas en el núcleo de la sociedad, en especial en la familia. La cotidianidad se vio afectada por nuevas concepciones de las nuevas formas de familia, calidad de vida de niños y adolescentes con ausencia de sus padres y el inusual ingreso de remesas. A nivel estatal, el recurrente envío de remesas al país, se convirtió en la segunda fuente de divisas del país después de las exportaciones de petróleo.

Tras una aparente recuperación económica y estabilidad política del país, y una creciente crisis mundial, el panorama cambió. A partir del decreto de libre movilidad, se transformó al imaginario contemporáneo de Ecuador con respecto al fenómeno migratorio. Ecuador pasó de ser un territorio de origen migratorio a

un espacio receptor. Paradójicamente, las representaciones sociales manejadas por los nacionales ven como “amenaza” el ingreso y asentamiento de migrantes – legales, ilegales, refugiados o solicitantes de asilo- en Ecuador. Uno de los argumentos para el rechazo al migrantes es el celo por los puestos de trabajo. En relación a los nacionales, el trabajador migrante gana una cantidad proporcionalmente menor a la del nacional, sus jornadas laborales son más largas, sus labores son más intensas y los trabajos que realizan en su mayoría son los peores, los que los nacionales no quieren hacer. Sumado a esto, debemos tomar en cuenta el entorno y desarrollo laboral, que generalmente no se lo hace en las mejores condiciones ni trato digno. Los trabajadores migrantes se convierten en seres dóciles, que mentalmente llegan decididos a aceptar injusticias, abusos en el puesto que se les ofrece, sin importar su nivel de educación. Se convierten en seres sin derechos, ya que en su condición de indocumentados y/o ilegales, no sienten el apoyo para defenderlos y luchar por ellos. Es así que en todo rincón del país, en el más recóndito o aislado encontraremos migrantes.

Ecuador no solo se ha convertido en territorio de paso a otros países, los numerosos asentamientos a nivel nacional devela que mucho de los que han entrado se han radicado en el país.

El colectivo cubano en Quito, en la lucha por preservar su cultura y respetar la del “otro”, han trasformando la estructural social tradicional. El choque cultural y los recurrentes casos de violación a la ley y falsificación de documentos por los cubanos y cubanas radicados en el país, ha desarrollado representaciones sociales de rechazo y discriminación. Aunque muestras claras de xenofobia en el país no

se han denunciado a la luz pública, se han presentado actos de discrimin, que amenazan con incrementar sus niveles de violencia.

El rechazo al cubano migrante es marcado en paredes con mensajes negativos y comentarios xenófobos en contra de grupos de migrantes. La antropóloga Gardenia Chávez, considera que se trata de una visión equivocada: “Que hay gente que delinque no se puede negar, pero no se puede atribuir esto a toda una nacionalidad”.

Los discursos y las prácticas sociales en un momento reconstruyeron el imaginario que los ecuatorianos mantenía sobre los visitantes, ya que los prejuicios se enfrentan al razonamiento, creando percepciones selectivas que tienden a generalizar y juzgar a todo un colectivo, ante la falla de unos pocos. José Luis Guerra, del Servicio Jesuita de Refugiados y Migrantes (SJRM), dice que este comportamiento, hasta cierto punto, se explica, ya que Ecuador nunca antes vivió flujos masivos, sobre todo de quienes llegan en busca de mejores ingresos.

Solo estuvo acostumbrado a la llegada de gente que venía con intenciones de invertir o a estudiar.

3.3 Representaciones sociales de la migración cubana en Ecuador construidas desde el poder mediático

Poco a poco, el Ecuador abre sus puertas a ciudadanos del mundo. Una norma constitucional fijada en el art. 40 de la Carta de Montecristi torna permeables nuestras fronteras despreocupadamente. El Ecuador no establece reglamentación ni límites al arribo de ciudadanos de otros países, mientras se sufren los efectos de normas restrictivas en aquellos destinos preferidos de los ecuatorianos. No es fácil ingresar a los países norteamericanos ni a los Estados de la Unión Europea, donde los ecuatorianos han buscado, por la situación interna de pobreza y desempleo, un trabajo que les permita ingresos que mejoren su nivel de vida. Contrariamente a las restricciones a nuestros compatriotas en otras tierras, las puertas del Ecuador se abren.
(El Comercio, abril 2010 (*Anexo 3*)).

Es así como inicia un artículo publicado por el diario como noticia, a pesar de contener un mensaje claro de opinión respecto a la política de abrir las puertas del Ecuador a todo ciudadano sin importar su procedencia.

En diciembre del 2009, declaraciones del ex Fiscal General del Estado, Washington Pesantez, instó a la Cancillería a que establezca una política de migración selectiva “que no discrimine pero que tampoco abra las puertas a toda clase de individuos de otros países”. Esta declaración es contradictoria a lo que el economista Rafael Correa, ha venido cuestionando. En varias declaraciones, el Presidente Correa haciendo alusión a la “doble moral” de Europa y Estados Unidos donde los migrantes latinoamericanos son sometidos a humillación, desprecio y deportaciones, dijo que: ¿cómo se puede tener ética en una globalización que permite mover mercancías a todo el mundo pero que impide moverse a las personas por cualquier parte del mundo para encontrar trabajo digno?” (Correa, Enlace Sabatino, 13 de octubre 2007).

El Ecuador, a diferencia de otros países decidió, mediante Decreto Presidencial, implementar cambios profundos sobre la actual legislación de 1971, eliminando la exigencia de visa para todo ciudadano de cualquier nacionalidad con intenciones de que turista visite el país.

Opiniones, juicios e ideas excluyentes con relación al foráneo, fueron los discursos e imaginarios alimentados especialmente por la prensa nacional e internacional, que estigmatizaba la presencia de extranjeros en el país, en especial de colombianos, peruanos, haitianos, cubanos, asiáticos y africanos, varios de los cuáles en calidad de refugiados o migrantes ilegales protagonizaban y/o preparaban actos delincuenciales. El 19 de diciembre de 2010, el diario “El País” de España publicó un cable del Departamento de Estado filtrado por WikiLeaks en el cual se señala:

la decisión tomada en junio de 2008 por el Gobierno ecuatoriano de no exigir visados a todo turista que quisiera entrar en el Ecuador por máximo 90 días generó preocupación en los Estados Unidos. Washington, decía la nota, consideró que la medida abrió un enorme punto de acceso hacia los Estados Unidos de miles de amenaza antes cubanos, chinos y de países asiáticos y de sospechosos de terrorismo del este africano, Pakistán y Afganistán, así como de bandas de narcotraficantes. (WikiLeaks, 2010)

El tema de migración cubana es complejo, se cree que se da en su mayoría por causas históricas, económicas y geopolíticas; es importante mencionar que tras el triunfo de la Revolución Cubana, el proceso migratorio se aceleró pero no ha alcanzado aún cifras alarmantes para el país. La migración cubana no clasifica entre las más numerosas a nivel mundial (*Anexo 4*).

La migración cubana dentro de América Latina se dirige principalmente a las naciones donde existen los asentamientos históricos más antiguos como: México, Argentina, República Dominicana, Venezuela. Las últimas décadas

Bolivia, Chile Ecuador y Cuba se han sumado a la lista, en especial Ecuador, el cual ha mantenido una cercanía particular en materia de cooperación interinstitucional, educación y salud, por lo que se ha mantenido un promedio constante de entrada y salida de cubanos y cubanas.

Matrimonios fraudulentos, violación de las leyes nacionales, estafas, falsificación de documentos y demás delitos han sido protagonizado por varios migrantes cubanos en el país, por la desesperación por regularizar su situación.

Según la Dirección Nacional de Migración, entre 2008 y 2010, más de 5600 cubanos y cubanas llegaron al país, quedándose en Quito 7500. Ecuador y Cuba, mantienen la voluntad de que los procesos migratorios sean legales, ordenados y seguros “sin que trasgredan las normas legales” (Ricardo Patiño, Canciller de Ecuador, Rueda de Prensa sobre el encuentro con el canciller de Cuba, Bruno Rodríguez, 31 de enero 2011).

La estigmatización mediática y la desconfianza e incomodidad ante la numerosa presencia de extranjeros en ciudades y sectores tradicionales de Quito y Guayaquil ha marcado un sentimiento de rechazo, miedo e inseguridad. Según la consultoría realizada por el Ministerio Coordinador de Seguridad, el 63% de los ecuatorianos consideran que el país viven demasiados extranjeros y 73% piensa que éstos generan inseguridad. Este argumento se desploma ante datos oficiales, como el de la Defensoría del Pueblo, que en 2009 afirmó que apenas el 3% de la población carcelaria es extranjera (*Anexo 5*). Para el 2011, el nivel de participación de extranjeros en delitos en Ecuador está por debajo del promedio mundial. De todos los delitos, menos del 5% es cometido por extranjeros (*Anexo 6*).

Los medios de comunicación de comunicación y las Tics, construyen peligrosos imaginarios con respecto al polémico tema de la migración. Durante la ola migratoria ecuatoriana del 1997, la industria mediática se dedicó a recolectar historias y testimonios de las peripecias que nuestros compatriotas estaban pasando al intentar mejorar su economía en tierras lejanas. Padres, hermanos, hijos/as en su intento de ingresar ilegalmente al destino idealizado, vivían dolorosas historias de persecución y muerte a manos de coyoteros y brutales comportamientos de odio racial, xenófobo y discriminatorio. Ante esta problemática el Gobierno creó y reforzó políticas públicas migratorias dirigidas a atender a las familias de migrantes y a los propios migrantes en el exterior. La opinión pública internacional condenó este tipo de comportamientos, logrando ubicar entre los principales temas de la *agenda setting* de los medios comportamientos racistas y xenófobos contra los migrantes de todo el mundo. La Internet, fue también medio fértil para comentar, divulgar y mostrar actos xenófobos.

Actualmente, ya no somos solo víctimas de discrimen, ahora también somos los ejecutores de ese tipo de acciones. Informaciones exageradas, noticias negativas y agresivas contra los recién llegados, alimentan sentimientos de odio y rechazo entre la sociedad dominante.

Los mensajes, con carácter polisémico, envían ciertas percepciones ante la problemática de la migración en Ecuador. Aquellas percepciones que son apenas una pequeña dosis de información admiten un análisis profundo o una pasividad del receptor. Con respecto a esto, Lippman en su obra *La opinión Pública*, afirma “¡Que pequeña es la porción de nuestras observaciones directas en comparación

con las observaciones que nos transmiten los medios!” (Lippmann, 1992). Ante superabundante información, que difícil es hacerse una única y verdadera imagen de la realidad. Es así que el poder de los medios no debe subestimarse, tienen suficiente poder para influenciar en decisiones de gran importancia en la actualidad.

Temas sensibles, y ampliamente espectacularizables como los efectos dolorosos de la migración, son terreno fértil para los medios. En una capital heterogénea, diversa, multicultural y conservadora, el asentamiento de comunidades culturalmente diferentes, como la cubana, construye rápidamente representaciones sociales que propician conductas xenófobas y discriminatorias.

Parafraseando a Appadurai, los grandes cambios sociales son consecuencia de la velocidad con que el flujo de información es transportado por los medios de comunicación masivo, una de las consecuencias de aquello es la creación de esferas públicas en diáspora (fenómeno donde el Estado-nación árbitro fundamental de los grandes cambios sociales) cuyo “poder” radica en la nueva concepción mundial y su enemigo silencioso en la intromisión de culturas externas y la confusión identitaria.

La indefensión en que se encuentran los cubanos irregulares los convierte en blanco de abusos. Líderes de opinión y medios masivos peligrosamente han elaborado mensajes en contra de la política de libre movilidad y el crimen organizado. Katz y Lazarsfeld comentan que: “la influencia de los medios masivos de comunicación, no solo influencia a la gente (...) sino que (...) se modifica como consecuencia del ambiente personal que rodea al consumidor final”.

No podemos olvidar que los medios de comunicación independientes, en su carácter básico de empresa buscan un bien económico. Es ahí donde la conveniencia pasa hasta sobre la ética de qué se debería transmitir a favor de los ciudadanos y qué no. La información que se emite debe divertir, entretener e informar sin aburrir. En el caso de la televisión, una fuerte crítica se sustenta en que la televisión construye representaciones sociales en base a una lógica regida por la ley del mínimo esfuerzo psicológico e intelectual del público (Gubern, 2006: 26) que se preocupa simplemente en atrapar la atención del televidentes, antes que de informar profunda e investigativamente, y si lo intenta, el tiempo es tan limitado que se hace difícil un debate profundo. Omar Rincón considera que:

...hacer buena televisión, es comenzar a respetar sus discursos, lógicas sus estructuras de narrar, ya que este medio masivo de comunicación, es inteligente cuando narra bien, genera goce en el público y reflexiona la sociedad desde lo sentimental (Rincón, 2002: (s/p))

Como seres sociales y libres, estamos facultados de aceptar o rechazar los discursos que en conversaciones habituales o en los medios se imparten. La conciencia histórica, la educación, la cultura y la identidad personal pueden influenciar en nuestras percepciones ante la abundante pero incompleta información que se emite.

3.4 Representaciones sociales del fenómeno migratorio cubano construidas en el reportaje “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”

3.4.1 Datos informativos del reportaje

Título del reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”

Realizador: Santiago Ron

Duración 1 parte: 6’42’’

Medio: Programa “La Televisión”

Fecha primera entrega: 2009-12-13

Duración 2 Parte: 8’30’’

Fecha segunda entrega: 2009-12-20

Duración total: 15’12’’

3.4.2 Análisis Crítico del Discurso (ACD) del reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, según las categorías conceptuales de Teun A. Van Dijk

El ACD aplicado pretende resolver la pregunta de investigación planteada en el presente trabajo de investigación: ¿Cuáles son las representaciones sociales que se han construido a través del reportajes: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador?” Para el efecto, partimos del problema de estudio: el fenómeno migratorio cubano en Ecuador desencadenado a partir de la política de fronteras abiertas instituida en el país el 20 de junio de 2008.

En este marco, el estudio se apoya en la corriente teórica multidisciplinaria de los Estudios Culturales, para determinar cómo las representaciones sociales se construyen a través de los medios de comunicación.

No podemos iniciar el análisis sin considerar omnipresencia de la globalización, que constituye el motor de los procesos migratorios y por ende responsable del incremento de las movilizaciones. Contextualizando el estudio surge la pregunta ¿por qué si las migraciones han existido desde tiempos inmemorables, en la actualidad se han convertido en causa de asombro e investigación? Razones existen muchas, la principal tiene que ver con el volumen y velocidad de los movimientos migratorios; por otro lado, y no menos importante, la preocupación por el migrante y el trato discriminatorio ante su integridad física, emocional y la violación al derecho universal del trabajo.

El fenómeno migratorio cubano en el Ecuador, como toda manifestación social, es transversalmente afectado por el contexto económico social y político del mundo y el propio territorio. En nuestro caso de estudio, el reportaje “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, difundido por el programa “La Televisión”, el 13 y 20 de diciembre de 2009; la investigación metódica según los principios básicos del Análisis Crítico del Discurso (ACD) de Teun A. Van Dijk. El ACD considera que el discurso es simbólico e ideológico, analiza los problemas sociales desencadenados por la reproducción del dominio y la desigualdad social que surge del discurso. La aplicación de las categorías del ACD han permitido determinar los problemas sociales que se legitiman en las

representaciones sociales, desprendidas del manejo discursivo mediático sobre la inmigración cubana en el Ecuador.

“Los cubanos llegan por miles al Ecuador” es un producto audiovisual trabajado en el género periodístico: El reportaje, que por sus características propias puede ser atemporal, abarcar una gran cantidad de información sobre un hecho o noticia y utilizar recursos de otros géneros periodísticos, como la entrevista; nace de la noticia generada tras las declaraciones reiteradas del presidente Correa con respecto a las nuevas políticas internacionales en tema de movilidad (junio 2008), y los sucesivos acontecimientos que le preceden, como el ingreso acelerado de extranjeros, especialmente, cubanos y cubanas, el incremento acelerado de matrimonios entre cubanos y ecuatorianos y el asentamiento de comunidades de isleños cada vez más numerosas en la capital y varios sucesos que afectan a la estructura y orden social habitual.

El realizador del reportaje, Santiago Ron, toma la responsabilidad de denunciar procesos ilegales de nacionalización de isleños y defender los derechos humanos de los migrantes cubanos afectados por discursos xenófobos y discriminatorios, pero también se afana en cuestionar la paradójica posición xenófoba de los ecuatorianos, que no hace mucho fuimos protagonistas de una ola migratoria masiva hacia Estados Unidos y países europeos.

La investigación periodística que abarca el reportaje, introduce otros tema como motivaciones para llegar al país, ¿Ecuador, tránsito o destino?,

la economía dolarizada, atractiva para mejorar la economía de las familias cubanas y otros temas relacionados con vivienda, cultura, trabajo.

El titular del reportaje “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, no señala un hecho específico, trata un tema de interés común: la migración cubana en nuestro país. El realizador no deja el lado sugestivo de un titular y logra atrapar al televidente con éste, interesándolo en el posible contenido investigativo que se le ofrecerá. El titular de un reportaje tiene la ventaja de ser más amplio y subjetivo, ya que un reportaje por su estructura tiene mayor contenido que una noticia, y dentro de él se topan más de un tópico y varias noticias que giren en torno a ese mismo tema central.

El corpus del reportaje mantiene niveles de información con impacto audiovisual. Durante 15 segundos vemos al presidente Correa en cadena nacional declarando que: "Ese principio que sostiene Ecuador que el derecho a migrar es un derecho humano, con el cual actuamos muy consistentemente, nosotros unilateralmente vamos a eliminar todas las visas que podamos, todos son bienvenidos a nuestro país". Estos primeros segundos del reportaje constituyen la macroestructura del reportaje y da la directriz al orden cronológico que seguirá. Seguido de una introducción explicativa que relata el ingreso acelerado de ciudadanos colombianos, peruanos, chinos y cubanos, muchos de ellos atraídos por la economía ecuatoriana. El recurso de la infografía es utilizada de manera estilizada para representar los datos oficiales del incremento de ingreso de cubanos durante 2008 y 2009, otorgados por la Dirección Nacional de Migración,

que muestran que entre el 2002 y el 2007 se quedaron en el país 1775 cubanos, mientras que entre el 2008 y el 2009 esta cifra subió a 4600 cubanos. Hay que tomar en cuenta que durante el Gobierno del economista Rafael Correa se trabajó en proyectos sociales, como la Misión Manuela Espejo que contó con la cooperación de médicos cubanos, razón por la que ingresaron cientos de isleños al país, y con esta presencia inició un proceso mediático de rechazo a las políticas ecuatorianas, aduciendo que era innecesaria la presencia de profesionales cubanos en el país.

El Decreto de fronteras abiertas e inusual presencia masiva de cubanos por las calles capitalinas, determina una problemática mayor, que gira entorno a una reproducción manifiesta de un discurso discriminatorio donde el “otro” representa a las minorías, y el “nosotros” a la sociedad receptora que mediante discriminación verbal explícita, escrita y el mismo comportamiento legitima su dominio. Olvidando que, históricamente, Ecuador ha sido un país de migrantes, y muchos de nuestros compatriotas, en su afán por mejorar la economía familiar, han soportado fuertes manifestaciones de xenofobia.

El reportaje se nutre de testimonios, opiniones y fuentes contrastadas para otorgar credibilidad a lo que se expone. En la *Tabla 1* se muestra el resultado de un análisis de las expresiones de discriminación por parte de los ecuatorianos, discursos manejados durante el desarrollo del reportaje.

Tabla 1. Expresiones de discriminación por parte de ecuatorianos.

Categoría de discriminación	Transcript
Verbal Parte de Vox Populi	“Me parece que están invadiendo nuestra ciudad”.
Verbal Parte de Vox Populi	“Qué, yo no sé por qué muchos se han amontonado aquí”.
Testimonio dado por el afectado	“...nosotros, por ejemplo, cuando saludamos a una chica decimos: ¿cómo esta señora? o mi amor, pero eso no es falta de respeto. La pelucona se enojó y me dijo groserías, y por eso llamó al jefe de la compañía y me sacaron”.
Verbal Parte de Vox Populi	“Se creen superiores a nosotros, será por el acento que tienen o sus costumbres”.
Escrita Grafiti	“Fuera cubanos” “Ecuador NO Cuba”
Escrita Correo electrónico	En el internet circula este correo electrónico, en el cual se cuenta sobre un supuesto secuestro express realizado por migrantes de Cuba que pedían cancelar una cuenta de 2 mil dólares de productos comprados, a cambio de liberar a dos personas.

Verbal Parte de Vox Populi	1.- “No hay mucho trabajo y vienen a quitarnos mejor el trabajo”.
Verbal Parte de Vox Populi	2.- “Pero hay muchos que vienen de malas, o comienzan a hacer daño a la gente”.
Verbal Parte de Vox Populi	3.- “Pero si vienen a estar imponiendo reglas aquí, costumbres que nos son e irrespetarnos a nosotros como dueños de nuestro país, están muy mal”.

Como se observa en la *Tabla 1*, el reportaje maneja en un 70% la discriminación verbal presente, antes que la representada de manera escrita o testimoniada. Reforzando el impacto visual que representa el mostrar en audio y video a los autores de los comentarios, que se convierten en voceros de una representación social que mantiene un grupo específico de la sociedad.

Las entrevistas manejadas en formato Vox Pop manejan discursos de miedo y rechazo de ciertos quiteños y quiteñas hacia el migrante cubano, mediante comentarios como los que vemos en la **Tabla 1**: “No se porqué se han amontonado aquí”, “No hay mucho trabajo y vienen a quitarnos el trabajo”, “Hay muchos que vienen de malas, o comienzan a hacer daño a la gente”, imaginarios que a su vez construyen una peligrosa xenofobia contra el “otro”. Existen también manifestaciones de discriminación escrita mediante los graffitis en paredes de sectores aledaños a barrios

cubanos en Quito, como grafittis con mensajes xenófobos. Pero también con correos electrónicos falsos como afirma Santiago Ron, realizador del reportaje, donde se cuenta sobre un supuesto secuestro express que pedía recompensa para liberar a 2 personas secuestradas.

La fiabilidad de las fuentes y testimonios contrastados reafirma el discurso y, por ende, las representaciones sociales, identificando a grupos sociales con los individuos que participan del reportaje, quienes se consolidan durante los 20 ó 30 segundos de aparición como voceros de un grupo social que coincide con su sentir.

3.4.3 Representaciones sociales en el reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”

A continuación se presenta la interpretación y representaciones sociales segmentadas durante los 15 minutos del reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”, realizado del programa “La Televisión”, que arrojó una información detallada y documentada del fenómeno migratorio cubano, efectuada por el realizador del reportaje Santiago Ron.

Título del reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”		
Parte 1		
N	Guión reportaje	Representación Social
1	Declaración Economista Rafael Correa Delgado, Presidente de Ecuador (archivo 2008): "Ese principio que sostiene Ecuador que el derecho a migrar es un derecho humano, con el cual actuamos muy consistentemente, nosotros unilateralmente vamos a eliminar todas las visas que podamos, todos son bienvenidos a nuestro país".	• Defensa del Derecho de la libre movilidad • Intensión de eliminar visas, tras un análisis y discusión • Ecuador abre las puertas al mundo.
2	Voz off: Desde el pasado 20 de junio del año 2008, el Gobierno declaró al Ecuador, un país de libre tránsito para las personas, es decir, que cualquier extranjero puede ingresar a nuestro territorio sin necesidad de tener visa y por un período de 90 días. Desde entonces ciudadanos de varias	• Colombianos, peruanos, chinos y cubanos son las poblaciones extranjeras más representativas en Ecuador y con la libre movilidad aumentarán. • Al segundo 30, una imagen limpia de policías representa la

	nacionalidades, especialmente colombianos, peruanos, chinos y cubanos cruzaron nuestra frontera. Algunos de ellos con la finalidad de obtener la residencia y trabajar en el Ecuador, debido a lo atractivo que puede ser el tener ingresos económicos en dólares americanos.	presencia de algún conflicto. • Economía ecuatoriana dolarizada representa estabilidad; una opción atractiva para trabajar y vivir.
3	Voz off: Para la sociedad ecuatoriana acostumbrada a que nuestros compatriotas viajen al exterior en busca de mejores oportunidades, les ha sido extraño estar en el otro lado, es decir recibiendo migrantes de otros países; los últimos en venir son los cubanos y su presencia ha provocado diversas reacciones. <i>(archivo visual migrantes Italia)</i>	• Somos un país de migrantes, estamos acostumbrados a que nuestros amigos, familiares o conocidos emigren. • Recibir migrantes sale del esquema habitual al que el ecuatoriano estaba acostumbrado, es cuando se visibiliza una problemática social.

4	Vox Pop a) “Me parece que están invadiendo nuestra ciudad”. b) “Buenas personas, muy amables”. c) “Roban. Unos vienen por malas cosas”. d) “Creo que hay de todo. Buena gente, mala gente. Aunque algunos sí saben decir que tienen un poco de mañas”. e) “Son tranquilos, son buenas gentes”. f) “Que, yo no sé por qué muchos se han amontonado aquí”.	• De 6 entrevistados, determinamos 3 representaciones sociales de incomprensión y molestia (a-c-f) hacia los visitantes cubanos; 2 percepciones positivas (b-e) y una postura realista (d), respecto a ciudadanos cubanos migrantes en Ecuador.
5	Voz off: Entre el 2002 y el 2007, según datos de emigración, se quedaron en el país 1775 cubanos, mientras que entre el 2008 y el 2009 esta cifra subió a 5615 cubanos. <i>(Fuente: Dirección Nacional de Migración).</i>	• La infografía permiten a la audiencia una fácil interpretación de los datos. • Los datos con su respectiva fuente, refuerza un discurso de credibilidad. • La <i>representación social</i> de la infografía comparativa determina un claro incremento de isleños que se quedaron en

		el país.
6	¿Pero reflejan estas respuestas lo que sucede realmente con los cubanos en el Ecuador? ¿Cuántos son y por qué vienen a nuestro país?	• Las preguntas representan que hay algo que necesita ser investigado y debatido.
7	Voz off: Antes del decreto de fronteras abiertas, los cubanos que venían al Ecuador, lo hacían en su gran mayoría para trabajar en proyectos, muchos de ellos apadrinados para el Estado ecuatoriano.	• La migración cubana estaba presente desde mucho antes del decreto de libre movilidad. • Al texto acompañan las imágenes de la Misión Manuela Espejo, que representan el trabajo cooperativo por parte de los cubanos que conformaron la misión, apoyados por el Estado ecuatoriano.

8	Voz off: Desde el 2008, los cubanos sólo necesitan de una carta de invitación de un ciudadano ecuatoriano o residente legal de nuestro país para salir de Cuba.	• La afirmación es vista como la causante del boom migratorio cubano. • El <i>imaginario</i> que esta afirmación crea es de incertidumbre. • Ante la urgencia por tramitar la residencia legal en el país, los visitantes cubanos puede prestarse a infringir los procesos legales con viveza.
9	Comentario #1 del reportero Santiago dice: “El primer paso para que un ciudadano cubano pueda ingresar a nuestro país es que se legalice la carta de invitación aquí en la Embajada de Cuba en Ecuador”.	• El pantallazo que se maneja con el realizador Santiago Ron, mantiene un ángulo medio frontal que se compone: en un primer plano del realizador y en un segundo plano por un grupo de personas en la entrada de Embajada de Cuba en Quito, imagen que representa

		investigación, realismo y veracidad de lo que el realizador expone en cámara.
10	Voz off: Con ese requisito, los cubanos y cubanas pueden migrar de su país hacia nuestro territorio y, tras bajarse del avión, muchos de ellos empiezan el proceso para obtener la residencia o ciudadanía en nuestro país.	• <i>Representación social:</i> Muchos cubanos y cubanas llegan a Ecuador con planificación previa y proyectos claros de permanecer en el país. Su proyección contempla los procesos, legales o ilegales, para obtener residencia o ciudadanía. • Las imágenes de actividades en el aeropuerto refuerzan la construcción narrativa.
11	Cubana en el aeropuerto: Somos nuevos, es la primera vez que viajamos.	• <i>La representación social</i> de esta breve audio-imagen denota que el cubano que llega al Ecuador viene con recelo,

		temor y nervios. • Existe desconfianza por parte de los recién llegados. • La presencia de cámaras provoca miedo entre los cubanos y cubanas recién llegados.
12	Voz off: Estatus que se los puede obtener principalmente tras solicitar asilo político, por medio de un contrato de trabajo teniendo una visa de inversionista o contrayendo matrimonio con una pareja ecuatoriana o residente legal después 75 días de haber llegado al país.	• <i>Representación social:</i> los migrantes ilegales cuentan con varias maneras para legalizar su situación, y para hacerlo tiene en un máximo 75 días, desde su ingreso al Ecuador.
13	Voz off: Con cualquiera de ellos se puede finalmente tener la ciudadanía o residencia en el Ecuador, y con ellas poder trabajar legalmente.	• El recurso video-audio (voz off) determina al cotidiano del migrante cubano como una mixtura de culturas y

	En promedio este trámite demora por lo menos 5 meses.	cotidianidad marcadas por el tener una cédula ecuatoriana (ciudadanía). • <i>Representación social:</i> La residencia legal debe ser obtenido antes de los 75 días, pero los trámites pueden demorar hasta 5 meses.
14	Voz off: Para cualquier extranjero, incluido los cubanos, la forma más rápida para obtener la ciudadanía es casándose. En lo que va de este año, en el Registro Civil se han celebrado 3600 matrimonios y, de ellos, más de 1500 fueron entre ecuatorianos y cubanos es decir casi la mitad.	• Nuevamente la imagen se vincula a la actualidad (datos estadísticos de Instituciones Públicas), mediante una gráfica a estilo minimal de sencilla e inmediata interpretación con respecto a los matrimonios entre ecuatorianos y cubanos durante 2009. El color amarillo en el dato que interesa, resalta y prioriza a la información.

		• <i>La representación social</i> que genera es que el número de casamientos entre ecuatorianos y cubanos muestra que existe un fenómeno que necesita ser investigado.
15	Voz off: Andrés, nombre ficticio, fue uno de ellos, nos contó cuanto pagó y como logró obtener la ciudadanía ecuatoriana.	• <i>Representación social:</i> Andrés, como muchos otros, están vinculados a fraudulentas maneras de conseguir su nacionalidad.
16	Entrevista Santiago Ron, entrevistador: ¿Tú para venir acá tuviste también una carta de invitación? Testimonio Andrés: Sí, sí eso tiene un costo. Santiago Ron, entrevistador: ¿Cuánto cuesta esa carta?	• Tratamiento preproducido de la entrevista para guardar la identidad de la fuente (Andrés), recurso que da veracidad al testimonio. • <i>Representación social:</i> “Andrés” se convierte en representante de un sector de

Testimonio Andrés: Lo menos que cuesta son 500 dólares... Lo menos que cuesta.... pero yo conozco cubanos que han venido con cartas de invitación que han costado dos mil, tres mil, mil quinientos, depende de la persona, que si es amigo y te quiere ayudar, pues te da más barato. Si es otro que te quiere explotar, te la cobra más caro, solamente con carta de invitación puedes salir... a los 80 días me casé. Santiago Ron, entrevistador: ¿Tú te casaste para obtener la ciudadanía? Testimonio Andrés: Si. ...la chica yo tuve que darle a ella 250 dólares por el casamiento. Santiago Ron, entrevistador: ¿Y cuál es el acuerdo que llegaste con ella? Testimonio Andrés: El acuerdo que llegué con ella fue que a	cubanos migrantes en Ecuador. Su testimonio construye un imaginario, no solo de con relación a Andrés, sino a “los cubanos”. La memoria social que se establece con relación a esta entrevista, con respecto al cubano o a la cubana, es: ⇒ Que los migrantes abusan de la política de fronteras abiertas para ilegalmente conseguir su nacionalidad. ⇒ Que los cubanos llegan con intenciones de regularizar su situación, mediante negocios fraudulentos, empezando por la compra de la carta de invitación, haciendo tratos con los nacionales para casamientos falsos. ⇒ Que el cubano se burla del Estado ecuatoriano y violan
--	--

	los 3 meses me iba a divorciar. Y después yo contacté con un abogado y me hizo la ciudadanía. ...la chica yo tuve que darle a ella 250 dólares por el casamiento. A mi me salió 1200 dólares, pero hay personas que se dedican a eso, o sea que le sacan plata a eso. Ya le digo, es una carrera contra el tiempo, porque ya pasado los 90 días, si no lo haces en ese tiempo, pues tienes que regresarte al país.	sus leyes, practicando matrimonios civiles falsos, engañando a los jueces y autoridades. ⇒ Que los cubanos gastan muchos dinero y se arriesgan a convertirse en migrantes ilegales, ya que los trámites duran varios meses, y después de los 90 días deben regresar a su país, o permanecer en condiciones de ilegales.
17	Voz off: Fuera de cámara, conocimos por palabras de migrantes cubanos que en el Registro Civil existen funcionarios quienes lucran de la necesidad de legalizarse de los cubanos, cobrando cantidades muy superiores a los 6 dólares que cuesta el trámite normal de matrimonio.	•La aseveración realizada en voz omnipresente (voz off) por el realizador, al decir que: Fuera de cámara conocimos por palabras de migrantes cubanos que en el Registro Civil existen funcionarios quienes lucran de la necesidad de legalizarse de los cubanos;

		la <i>representación social</i> que se genera en los espectadores es de corrupción en el sector público. • <i>Representación social</i> una visible violación a los derechos humanos del migrante.
18	Voz off: El director del Registro Civil reconoce esta situación y nos contó que hace más de tres meses llevan a cabo una rigurosa investigación para detectar y eliminar esta ilegal práctica.	• <i>Representación social:</i> Autoridades están tomando acciones ante las irregularidades.
19	Paulo Rodríguez, Director del Registro Civil: Efectivamente hemos iniciado, no una sino varias investigaciones, en donde estamos ya conociendo algunos casos en los que hemos podido actuar. Lo que yo	• La autoridad está consciente de que existe un delito fehaciente, y según la voz oficial del Registro Civil, se está actuando. Al no negar la existencia de actos de

	quisiera hacer es un llamado a la ciudadanía, a todas las personas que miran su programa, de que si ustedes tienen datos fehacientes que nos pudieran ayudar en la investigación son totalmente bienvenidos.	ilegalidad por funcionarios de la institución construye credibilidad. Inmediatamente solicita apoyo de la ciudadanía con símbolo de unidad y apertura a los directamente afectados. • <i>Representación social:</i> la autoridad esta al tanto del delito y están actuando.
20	Voz off: Sumando los costos de la carta de invitación, los matrimonios arreglados y la obtención de los papeles de ciudadanía, los migrantes cubanos han pagado en este mercado ilegal hasta 5000 dólares para poder vivir en el Ecuador.	• <i>Representación social</i> para los cubanos existe un “sueño ecuatoriano”, por el cual gastan miles de dólares para llegar y permanecer en el país.

21	Voz off: Si bien es cierto que la actual política del Gobierno, es la de poder transitar libremente en nuestro país... ... hay que entender que a más de un incentivo al turismo algunos grupos humanos vienen también a buscar fuentes de trabajo, igual que lo hacen nuestros compatriotas en Europa y Estados Unidos, la pregunta es ¿si el Ecuador está en la capacidad de darles empleo?	• Manejo paradójico de la psicología de un país emisor de migrantes, que al mejorar su economía e implementar políticas de libertad y defensa del derecho de libre movilidad, se ve como receptor de migrantes. • <i>Representación social:</i> Ecuador con sus nuevas políticas y economía se ha convertido en destino atractivo para otros países, pero ¿estaremos en capacidad de darles empleo? • La construcción audiovisual implementada en el espacio final de la primera parte del reportaje, muestra a cubanos y cubanas en actividades en la capital. • Se esmera en construir
----	--	--

		visualmente estereotipos del cubano, para su familiarización al tema y mejor comprensión, sin embargo, se cae en un discurso del “otro”, del diferente.
22	Voz off: Actualmente existen alrededor de 4600 cubanos en todo el país, concentrados principalmente en Quito y Guayaquil.	• <i>Representación social:</i> Quito y Guayaquil tiene gran cantidad de migrantes cubanos.
23	Mensaje residente cubano: Deberían darnos a los inmigrantes cubanos como a ustedes los ecuatorianos que están en España, darles más oportunidades. Oportunidades de conocerlos mejor.	• <i>Representación social:</i> el cubano se siente despojado de oportunidades en el Ecuador. • La comparación que realiza apela a sensibilizar a los nacionales, mismos que algún día tuvieron, tienen o quizá serán potenciales migrantes en otras tierras

	Parte 2	
	Guión reportaje	Representación Social
24	Voz off: Según datos del Registro Civil, los cubanos son los extranjeros que más se casan con ecuatorianos. El 51 % de matrimonios extranjeros son protagonizados por emigrantes de Cuba, eso significa que cada día se realizan 8 matrimonios civiles ecuatoriano-cubanos.	• Los datos proporcionados, al venir de una fuente oficial, El Registro Civil, otorgan veracidad a la investigación. • El porcentaje y cifra diaria de matrimonios civiles ecuatoriano-cubano refuerza en la memoria colectiva el discurso de que algo está pasando. • <i>Representación social:</i> los datos permiten sospechar de la ilegalidad de los matrimonios.

25	Voz off: Ejemplo de una boda por interés y no por amor, matrimonios arreglados para que los inmigrantes puedan regularizar su situación legal en el país. Esta es la forma más efectiva de obtener la ciudadanía ecuatoriana, sacar cédula, papeleta de votación y pasaporte, para con estos papeles poder salir y entrar del Ecuador libremente.	•<i>Representación social:</i> En el afán por obtener ciudadanía ecuatoriana y por añadidura una libertad que en su país no disfrutaban, incurren en acciones que violan las leyes y burlan al Estado y la sociedad.
26	Voz off: Según datos de la policía de migración, en este año 25.121 cubanos entraron al país y salieron 20.519, es decir 4.602 ciudadanos cubanos se han quedado en Ecuador.	•La cifra 4.602, referente a la cantidad de ecuatorianos que se quedan en Ecuador durante 2009, al no verse comparada, es subjetiva en su significado de cantidad. •<i>Representación social:</i> No todos los cubanos que llegan al país deciden quedarse, pero si un 18% durante el 2009.

27	Voz off: Para algunos, nuestro país es solo un lugar de paso hacia otro destino final como Europa o Estados Unidos, pero otros se quedan un tiempo para hacer dinero y volver a Cuba.	• <i>Representación social:</i> La concepción que se tiene de Ecuador, no necesariamente es destino de residencia o asentamiento temporal, es también visto como país de tránsito o lugar temporal para durante un tiempo determinado conseguir los fondos para mejorar la economía familiar cubana.
28	Residente cubano: Venimos a este país buscando ayuda para nuestras familias... ...apoyo familiar nada más. Entramos para conocer disfrutar y volver a nuestro país.	• Un sector de migrantes cubanos en Ecuador recalca que su estadía en unos casos es turística y en otros el motivo es buscar ayudar a sus familias. • <i>Representación social:</i> Cubanos en Ecuador pretenden aprovechar su estadía para

		generar ingresos y mejorar la calidad de vida de sus familias •<i>Representación social:</i> Varios cubanos ejercer el derecho de libre movilidad al entrar, conocer, disfrutar de Ecuador y volver a su país.
29	Voz off: El comercio de ropa es una actividad muy común entre los inmigrantes, compran prendas a bajo costo en grandes bodegas mayoristas y en los centros comerciales populares del Ipiates en Quito y la revenden o llevan a sus familiares en Cuba.	•<i>Representación social:</i> Ciertos cubanos mantienen un negocio de compra y venta de ropa dentro y fuera del país. •<i>Representación social:</i> Existe un vínculo comercial entre quiteños y cubanos.
30	Entrevista 1: Vendedora A Centro Comercial: A ellos les gusta zapatos de marcas, por ejemplo verá, que diga Playboy, que diga Nike, que diga, que diga Adidas	•Los testimonios corroboran la veracidad del postulado anterior, expuesto en voz omnipresente. •<i>Representación social:</i>

	Santiago Ron, entrevistador: Que tenga la marca Vendedora A Centro Comercial: Sí, solo con marca Santiago Ron, entrevistador: Así no sea original Vendedora A Centro Comercial: Aunque sea copia, pero con marca. En la ropa yo les escucho que solo con marca se ponen.	definitivamente existe una actividad comercial entre cubanos y quiteños. •<i>Representación social:</i> la compra de ropa, principal artículo de reventa de los cubanos, esta marcada por los gustos propios de una cultura caribeña, como la llamativa presencia de marcas en la ropa.
31	Entrevista 2: Vendedora B Centro Comercial: Bueno, ellos sí nos compran mejor que la gente de aquí. La gente de aquí esta pobre.	•<i>Representación social:</i> el movimiento económico generado aporta a la economía de un pequeño, pero importante, sector del país. Que considera a sus mejores clientes a los cubanos, sobre los ecuatorianos.

32	Entrevista 3: Vendedor Centro Comercial: Pero dejan dinero. Yo supe casualmente que les han quitado un poco de mercadería a los cubanos, pero eso han hecho mal.	• Un sector de los nacionales mantiene un discurso de aprecio, solidaridad y defensa con el colectivo cubano en el país.
33	Voz off: Esto se ha convertido en una efectiva manera de subsistir, incluso algunos ya tienen locales de ropa en Ecuador y pueden enviar dinero a sus familias.	• Un sector de migrantes cubanos generan sus propias fuentes de trabajo con el fin de enviar remesas a sus familiares, al igual que nuestros migrantes ecuatorianos.
34	Dueña almacén de ropa: Vendo ropa, mercadería. Santiago Ron, entrevistador: ¿Y qué tal les va? Dueña almacén de ropa:	• Se visibiliza que los cubanos migrantes emprenden negocios para mantener su economía independiente, propia y familiar.

	Bien, de lo más bien. Buscando la economía nada más porque nosotros aquí no tenemos nada que buscar. Solo economía familiar. Poder ayudar a nuestras familias, poder mantener nuestros hijos, en Cuba no podemos. Yo en Cuba ganaba 10 dólares al mes.	• <i>Representación social:</i> cubanos mantienen malestar, se sienten cuestionados por intentar mejorar la economía familias. • Existe un sentimiento de rechazo a la política económica de Cuba.
35	Voz off: Para el Embajador de Cuba en Ecuador, hay muchas ventajas para la población en su país, pero también se vive una crisis económica profunda causada por el bloqueo económico impuesto por los Estados Unidos, esa situación hace que muchos de sus compatriotas vengan al Ecuador.	• <i>Representación social:</i> Cuba y sus habitantes gozan de beneficios en su país. • <i>Representación social:</i> una de las razones de la migración cubana es por mejorar su economía. El bloqueo internacional, propiciado por Estados Unidos, ha afectado al desarrollo de la isla.

36	Benigno Pérez, Embajador de Cuba: Todos tenían trabajo, todos tenían la salud pública garantizada, la educación garantizada, ninguno vive en la calle, pero quería más y el Estado no se lo puede dar. Entonces perfecto, eso es perfectamente legítimo en cualquier parte del mundo.	• El embajador de Cuba, expresa con indignación que su país tiene problemas, pero le ha dado beneficios trascendentales al cubano en su patria. • <i>Representación social:</i> los ciudadanos cubanos tienen la posibilidad gratuita de cubrir sus necesidades básicas en su territorio.
37	Voz off: Muchos cubanos de esta ola migratoria producida en los últimos 2 años, laboran en tareas de limpieza, como obreros, cocineros, amas de llaves, y otros trabajos, que no siempre están de acuerdo a su formación profesional, ya que en su país recibieron educación superior. Por ejemplo, Adalberto es Licenciado en Economía y Contabilidad, trabaja de	• Cuba es una patria que educa a sus ciudadanos. • <i>Representación social:</i> en Ecuador, los trabajos que se destinan para los cubanos son en tareas de limpieza, como obreros, cocineros, amas de llaves, y otros trabajos, que no están acorde con su formación intelectual y

	guardia por la noche y tiene sólo 4 días de descanso al mes.	académica.
38	Adalberto: Doce horas, de aquí ahora entro a las 7 y salgo a las 7 de la mañana, salgo cansado agotado a dormir un ratito para venir de nuevo. Es muy duro, porque uno, no por nada, yo tengo mi título profesional y es muy difícil. Para una persona que esta bien graduada, usted sabe que en Cuba se preparan bien.	• <i>Representación social:</i> un grupo de migrantes cubanos en Ecuador, como Adalberto, que cuentan con estudios superiores, en su afán de acceder a trabajo, aceptan fuertes jornadas laborales.
39	Voz off: Le resulta complicado vivir en una cultura tan diferente a la suya, su trato familiar con la gente se malinterpreta, al estar de guardia en una casa de clase social alta, la dueña no toleró su forma de tratarla. Adalberto: Porque soy cubano y nosotros, por	• <i>Representación social:</i> Existe un choque cultural entre la sociedad caribeña migrante y la tradicionalista cultura quiteña.

	ejemplo, cuando saludamos a una chica decimos: ¿cómo esta señora? o mi amor, pero eso no es falta de respeto. La pelucona se enojó y me dijo groserías, y por eso llamó al jefe de la compañía y me sacaron. Es que la vida del inmigrante como nosotros es muy difícil.	
40	Voz off: En Cuba, la gente es extrovertida y bulliciosa, se parece al habitante costeño del Ecuador, y esa forma de ser choca a veces con la manera de comportarse en ciudades serranas, como Quito.	• <i>Representación social:</i> el choque cultural producido es básicamente por su comportamiento extrovertido y su manera de hablar, se considera que son bulliciosos, y esto causa malestar.
41	Vox Populi: 1.- Se creen superiores a nosotros, será por el acento que tienen o sus costumbres	• <i>Representación social:</i> las costumbres de los cubanos en un sector poblacional quiteño se maneja con un discurso de intolerancia.

42	2.- Yo soy costeña, por ejemplo, entonces con la gente cubana me llevo súper bien, compartimos ciertas cosas. Y sí, sí creo que choca un poco con la gente de acá de la sierra	• <i>Representación social:</i> entre las costumbres caribeña y costeña del Ecuador se manejan similitudes y, por ende, la convivencia es más llevadera
43	Para Liliana, quien vivió en Europa como migrante, un choque cultural similar sucede también con los ecuatorianos en el exterior. Liliana: Ellos hablan muy alto, la forma de ser, la forma de caminar, pero son costumbres de ellos y a eso nosotros y el resto de ecuatorianos creo que le ven un poquito mal. Pero para mí parecer no, la persona de cada país tiene su forma de ser, sus costumbres y yo me pongo a pensar todos los ecuatorianos que están en Europa, no nos merecemos que nos traten mal, así aquí tampoco al cubano.	• Se reafirma el discurso sentimental comparativo entre las peripecias que nuestros compatriotas migrantes sufren y las que vienen a enfrentar los migrantes cubanos en nuestro país. • <i>Representación social:</i> El choque cultural entre las 2 culturas, provoca comportamientos de irrespeto al “otro”. • Al ser mayoritarios, los nacionales pretendemos tener derecho a juzgar a las minorías.

44	Rafael Nodarse, residente cubano en Ecuador: Yo estoy en contra de las fronteras, yo creo que si no existieran fronteras, ya de hecho no existiera migración.	• <i>Representación social:</i> la visión sin fronteras defiende el discurso humanista con respecto al prójimo, al diferente.
45	Voz off: En este departamento viven 5 cubanos y cada uno paga al mes 50 USD de arriendo; igual que nuestros migrantes en el exterior, ellos comparten los gastos.	• Esta comparación es un recurso de sensibilización, que en el público, especialmente, en el que tiene familiares migrantes, cala profundamente.
46	Voz off: Cerca del Aeropuerto de Quito, en el barrio la Florida, llamado la Nueva Cuba, es el lugar preferido por los cubanos para vivir.	• Ya no solo vienen los cubanos a asentarse en el país, su afluencia y alto número los ha llevado a concentrarse en sectores tradicionales como la Florida, en Quito. • <i>Representación social:</i> En el imaginario del cubano, se ha

		mantenido el discurso del sueño americano, donde el mayor asentamiento e ideal del cubano es llegar a La Florida.
47	Voz off: Justamente ahí, como en otras zonas del norte, han aparecido grafitis en contra de ellos. Desde hace varias semanas en el internet circula este correo electrónico, en el cual se cuenta sobre un supuesto secuestro express realizado por migrantes de Cuba, que pedían cancelar una cuenta de 2 mil dólares de productos comprados, a cambio de liberar a dos personas.	• Se documenta visualmente muestras de rechazo al migrante cubano, grafitis en las paredes en contra de ellos. Por otro lado, la internet ha sido un medio para exponer sentimientos de odio, rechazo y peligrosa xenofobia.

48	Comentario #2 del reportero: Para confirmar esta información conversamos con el número de contacto que aparece en este correo electrónico, y se nos indicó que se trata simplemente de una cadena que circula en internet, no hay hasta ahora ningún hecho comprobado o veracidad sobre esta información, se presumiría entonces que se trata de un caso de xenofobia.	• El trabajo investigativo desmiente una cadena xenófoba, vía correo electrónico. El realizador, pretende demostrar que la información impartida es falsa y xenófoba.
49	Voz off: El Teniente Byron Aguilar, Jefe policial del sector norte de Quito, nos contó que solo tienen registrado un caso de robo de una pasta de dientes en un supermercado y otro de asalto con violencia. Teniente Byron Aguilar, Jefe Policial La Florida El único caso de violencia que se ha registrado fue hace unos 8 meses. Han	• Al testimoniar que no se han presentado, más de un delito protagonizado por cubanos, construye una <i>representación</i> de seguridad con respecto a esta comunidad.

	actuado 2 cubanos con un ecuatoriano, que al intentar apoderarse de un celular y del dinero, hirieron a una persona.	
50	Entrevistadora: ¿Sin embargo no son personas que son una amenaza para la sociedad, para el barrio? Teniente Byron Aguilar, Jefe Policial La Florida Para nada. Yo creo que más bien como le decía son hecho esporádicos, como lo hay aquí como lo hay en todas partes del mundo.	• <i>Representación social:</i> La comunidad cubana no es amenaza.
51	Voz off: Según la Dirección Nacional de Rehabilitación Social en el país existen 12 cubanos detenidos, la mayoría de ellos por indocumentados y falsificación de documentos.	• <i>Representación social:</i> La población cubana no representa un sector importante de delito en la Dirección Nacional de Rehabilitación Social.

52	Voz off: Por qué entonces algunas personas los rechazan, si su comportamiento no es una amenaza a la seguridad de la sociedad.	•Existe una dominación simbólica que definen al migrante como peligroso. Estas creencias e influyen en el cambio de opinión de la población.
53	Vox Pop: 1.- No hay mucho trabajo y vienen a quitarnos mejor el trabajo 2.- Pero hay muchos que vienen de malas, o comienzan a hacer daño a la gente.	• La gente determina rechazo al migrante cubano.
54	3.- Pero si vienen a estar imponiendo reglas aquí, costumbres que nos son e irrespetarnos a nosotros como dueños de nuestro país, están muy mal. Repregunta: ¿Tú conoces gente cubana? Respuesta: No he tratado, pero se oye y se comenta en la televisión.	•El choque cultural y el discurso que imparten los medios, ha aportado en la construcción de representaciones sociales con relación al cubano en Ecuador.

55	Voz off: Para la investigadora social, Gardenia Chávez, el rechazo se produce por desconocimiento, pero también influye algunas noticias negativas publicadas en los medios.	• <i>Representación social:</i> al no ser abiertamente discriminatorias, son más peligrosas ya que se las ve como normales.
56	Gardenia Chávez, Antropóloga U. Andina: “Por que cada vez que sale la noticia asociada con la nacionalidad y cada que sale va con una cuestión amarillista, sensacionalista y una población que vive una inseguridad, que vive muchos problemas, recibir estos mensajes es jugar con fuego, y es crear esta figura de chivos espiatorios, en donde la salida más fácil es ver alguien que es distinto a nosotros y que está en cuestiones de debilidad frente a nosotros y que le endosamos todos los problemas que nosotros tenemos.	• La prensa sensacionalista, amarillista, ha aportado negativamente en la construcción de imaginarios de los cubanos en la urbe.

57	Voz off: Otra razón puede ser que el ecuatoriano siente que el inmigrante que consigue un trabajo le quita una oportunidad a un compatriota.	• <i>Representación social:</i> Está arraigado el sentimiento de que el migrante viene a quitar el trabajo al nacional.
58	Voz off: Según el representante del Gobierno cubano, en el contexto político de nuestro país se puede estar tergiversando el tema de la migración por parte de algunos opositores al Gobierno de Correa	• Hay un tema político y mediático.
59	Benigno Pérez, Embajador de Cuba: Utiliza este tema para atacar al Gobierno del Ecuador y paralelamente atacar a Cuba. Y están creando xenofobia, y es peligroso crea xenofobia entre dos pueblos hermanos	• El ataque mediático puede estar intentando afectar al Gobierno del Ecuador y sus políticas y de paso a Cuba. • <i>Representación social:</i> discursos de opositores al Gobierno de Correa han provocado preocupación.

60	Voz off: Al igual que España e Italia, para los ecuatorianos, nuestro país se ha convertido en un destino atractivo para muchos migrantes, que buscan una oportunidad de mejorar sus condiciones de vida.	• Así como España e Italia, entre otros destinos, se convirtieron en destinos atractivos para ecuatorianos migrantes, así hoy Ecuador lo es para ciudadanos cubanos.
61	Nuestra actitud de rechazo o violencia hacia los cubanos podría ser exactamente igual a la que recibe alguien de nuestro país en el extranjero. ¿Es eso justo?	• Al ser un país protagonista de una ola migratoria masiva, ¿es justo que rechacemos y violentemos a hermanos cubanos? • <i>Representación social:</i> semillas de xenofobia provocan reflexión ante un proceso de lucha migratoria, de la cual hemos sido víctimas, y ahora paradójicamente somos victimarios.

3.4.4 Conclusiones del Análisis Crítico del Discurso de Teun A. Van

Dijk del reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador”

Tras la realización del ACD de Teun A. Van Dijk del reportaje: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador” es posible responder la pregunta de investigación planteada: ¿Cuáles son las representaciones sociales que se han construido a través del reportajes: “Los cubanos llegan por miles al Ecuador?”.

A pesar de que la imagen en varios momentos del reportaje ignora el consolidar la unidad orgánica del audiovisual, no haciendo justicia a las palabras, las representaciones sociales son marcadas. A continuación las representaciones sociales reveladas tras el análisis:

- América Latina vive una oleada de nuevos gobiernos soberanos muchos de los cuales han adoptado el sistema denominado: socialismo del siglo XXI, al cual el gobierno actual se ha proclamado afín. Es así que el fenómeno de la migración cubana al Ecuador, pasa por el escenario de los medios de comunicación no afines a la Revolución Ciudadana, donde predomina un discursos político claramente opuesto a la política de fronteras abiertas, aseverando que dicha política beneficia a ciertos países con ciertas afinidades revolucionarias.
- Ante un contexto de dominio pragmático cultural de los nacionales se presenta un choque cultural donde el discurso hegemónico de la sociedad receptora prevalece. El intento por imponer la cultura quiteña como la única merecedora de respeto, ha provocado que el discurso de abuso del poder social sobre el “otro”, el migrante cubano, prevalezca.

Traduciéndose en actos de dominio y desigualdad son reproducidos contra el migrante. El foráneo resiste contra la desigualdad y discriminación por parte de la sociedad dominante.

- La defensa de los derechos de los migrantes, se ha proclamado desde el Estado Ecuatoriano, citando continuamente el ejemplo de la difícil situación que vivieron y viven nuestros compatriotas migrantes. Sin embargo, se presenta una representación social que visibiliza una práctica contra el derecho universal del trabajo justo de los migrantes cubanos en nuestro territorio. Acciones que transgreden a los valores humanos impidiendo el normal desarrollo de los migrantes que habitan en la capital.

Según el análisis presentado se denota una intolerancia por parte de los nacionales. Es evidente que el choque cultural entre pobladores caribeños y capitalinos es complejo. Su forma de ser, de vestir, hablar, caminar y sus propias costumbres y hábitos son demasiado atractivos y molestos para una cultura tradicionalmente conservadora, como la quiteña.

Se puede identificar también un discurso político, ya que para diciembre de 2009 el contexto nacional se desarrollaba sobre una insatisfacción con aquellas medidas de cooperación con países no convencionalmente aliados del Ecuador, como China y Cuba. Es así que cabe la pregunta, ¿acaso la economía en el Ecuador es atractiva para los migrantes? Partiendo de que el posible migrante debiera informarse antes de elegir su destino, ya que el deseo es mejorar la economía familiar. Transportando esta problemática social a un ámbito político,

vemos como un tema común de migración, con motivaciones típicas, como el caso cubano-ecuatoriano, se ve tergiversado. Gran parte de capitalinos manejan discursos asociativos entre los isleños y la delincuencia, premisa que fue rechazada por el Jefe de la Policía, Zona Norte, Teniente Byron Aguilar, quien se presenta como vocero oficial de la Policía Nacional en el reportaje.

Otro cuestionamiento es verlos como amenaza a sus posibilidades de conseguir trabajo, ya que los y las migrantes son contratados con sueldos menores que a los ecuatorianos, y muchas veces irrespetan los horarios de trabajo, violando sus derechos humanos. El Embajador de Cuba, Benigno Pérez, ante visibles semillas de xenofobia, afirma que se los opositores políticos del Gobierno ecuatoriano actual utilizan irresponsablemente discursos en contra de las acciones tomadas por Ecuador en cooperación con Cuba, y peligrosamente han utilizado el fenómeno migratorio cubano para crear xenofobia entre 2 pueblos hermanos.

CAPÍTULO IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 Conclusiones

- Las representaciones sociales son construcciones simbólicas sobre un tema específico que se re-produce.
- En el tema de la migración cubana, las representaciones inciden en la formación de cultura e identidad de la sociedad receptora y la de los visitantes.
- En el Ecuador existe un ambiente de temor y desconfianza con relación al migrante, que se encrudeció con la venida de ciudadanos colombianos, quienes fueron relacionados por los medios de comunicación con actos delictivos, trasgrediendo la identidad individual de la sociedad migrante. Por el contrario, la llegada de una ola migratoria cubana al país, a partir de haber adoptado la política de fronteras abiertas, fue politizado e ideologizado en medios no afines con el gobierno del presidente Correa.
- La irreverencia y falta de investigación por parte de los medios nacionales han acentuado el ya inevitable choque cultural que existe entre dos sociedades diferentes, una tradicional quiteña y otra caribeña. El intento por imponer la

cultura quiteña como la única merecedora de respeto, ha provocado que el discurso de abuso del poder social sobre el “otro”, el migrante cubano, prevalezca. Traduciéndose en actos de dominio y desigualdad son reproducidos contra el migrante. El foráneo resiste contra la desigualdad y discriminación por parte de la sociedad dominante.

- La defensa de los derechos de los migrantes, se ha proclamado desde el Estado Ecuatoriano, citando continuamente el ejemplo de la difícil situación que vivieron y viven nuestros compatriotas migrantes. Sin embargo, se presenta una representación social que visibiliza una práctica contra el derecho universal del trabajo justo de los migrantes cubanos en nuestro territorio. Acciones que transgreden a los valores humanos impidiendo el normal desarrollo de los migrantes que habitan en la capital.
- La televisión, medio de comunicación masiva con mayor influencia, alcance y poder mediático aporta en los procesos excluyentes, al construir sus historias en el espacio de la ilegalidad y la irregularidad de las comunidades cubanas en el Ecuador, especialmente en la capital.
- El proceso interdisciplinario de la globalización y su tendencia homogeneizante, acelera el consumismo de las masas y acelera el detrimento de la calidad de vida de los grupos minoritarios. Plantea a la migración como el ideal para mejorar las condiciones de vida.
- Los patrones de consumo y el pensamiento hegemónico se instituye en el migrante como una realidad preponderante.

- El boom migratorio cubano tiene su origen a partir del quebrantamiento de las relaciones internacionales con Estados Unidos y la penalidad impuesta contra Cuba.
- En el caso ecuatoriano, el acontecer social, político y económico de los distintos países de América Latina, convirtieron a Ecuador en uno de los destinos para separarse de sus naciones, llegaron chilenos, colombianos, peruanos, chinos y últimamente cubanos.
- A partir de 1998, tras el Feriado Bancario y congelamiento de fondos por una inestabilidad política y económica, Ecuador vive una ola migratoria, que afecta a miles de familias ecuatorianas.
- Diez años más tarde, en el gobierno de Rafael Correa, el Ecuador se constituye nuevamente como un país estable y propicio para los vecinos. Con la política de libre tránsito, ingresan por miles los ciudadanos cubanos al territorio, en especial a la capital, barrio La Florida.
- Las representaciones mediáticas acerca del fenómeno migratorio cubano en el Ecuador, desencadenan procesos de exclusión social apoyados por ciertos espacios periodísticos y de análisis que intervienen en la matriz cultural y político.

4.2 Recomendaciones

- Se recomienda que los medios de comunicación promulguen los derechos humanos garantizando la integridad moral de todas las personas, incluyendo las que conforman las comunidades migrantes en el Ecuador, cumpliendo así con los parámetros del Buen Vivir estipulada en la Constitución.
- Se recomienda que los periodistas profesionales, en su afán de informar, entretener y educar cumplan con el código de ética periodística, logrando que en las noticias, reportajes y crónicas se visibilicen el trabajo de contratación de fuentes y diversidad de visiones ante la problemática, permitiendo así que el televidente sea quien libremente tome postura.
- Se recomienda que en el ejercicio de la comunicación se eviten que los intereses del medio influyan en la misión de informar, es decir, tomando posturas políticas al respecto; en este caso, la ola inmigratoria cubana a partir de la política de la libre movilidad aplicada por el Gobierno Nacional. Recayendo así en la desinformación.
- Se recomienda que los comunicadores responsables de temas de migración sustenten su producto en fuentes especializadas en la psicología de las olas migratorias, para evitar caer en la espectacularización del fenómeno migratorio.
- Se recomienda que el tratamiento informativo que los periodistas le den al tema de la migración internacional evite caer en mercantilismo de las noticias y sensacionalismo irresponsable, que puedan desencadenar procesos discriminatorios y acrecienten estereotipos con relación al otro, en nuestro caso, al migrante cubano.

- Se recomienda presentar opiniones, juicios, ideas incluyentes con respecto al migrante, capaces de construir representaciones sociales de aceptación, cordialidad y confianza, sentimientos que cimientan la convivencia pacífica en la urbe.

Referencias Bibliográficas

- 1) Abric, Jean-Claude (2001). *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán S.A.
- 2) Abu-Warda, Najib (2012). *Las migraciones internacionales*. Universidad Complutense de Madrid: Biblioteca Complutense: Servicio de Publicaciones.
- 3) Anderson, Benedict (1993). *Comunidades Imaginadas*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- 4) Aja Díaz, Antonio (2002). *La emigración cubana. Balance en el Siglo XX*. La Habana. Centro de Estudios de Migraciones Internacionales.
- 5) Arjun, Appadurai (2001). *La Modernidad Desbordada*. Estados Unidos de América: Ediciones Trilce S.A.
- 6) Arjun, Appadurai (1996). *Modernity at Large Cultural Dimensions of Globalization*. Estados Unidos: Public Worlds Series, Volume 1, Copublished University of Minnesota with Oxford University Press.
- 7) Barroso, Lourdes de Urrutia (1997). *Aproximación a un análisis del proceso*. La Habana, Cuba: (s/e).
- 8) Berger, P.L. y Luckman, T. (1988): *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- 9) Bonasewicz, Andrzej (2004). *Las causas y los efectos de la globalización*, de: <http://www.wgsr.uw.edu.pl/pub/uploads/actas04/03-bonasewicz.pdf>
Recuperado el 10 de agosto de 2011.
- 10) Bouza, Fermín (2002). *Xenofobia*, artículo publicado en *Glosario para una Sociedad Intercultural*, Bancixa, Valencia: (s/e).

- 11) Castles, Stephen (1993). *La era inmigratoria. Cultura, incertidumbre y racismo*. Nueva sociedad N. 127, pág. 48-59. de: http://www.nuso.org/upload/articulos/2272_1.pdf Recuperado el 9 de agosto de 2011.
- 12) Castells, Manuel (2003). *El poder de la identidad*. Madrid: Publicado en Diario “El País”.
- 13) Eco, Humberto (1984). *Apocalípticos e integrados*. España: Editorial Lumen.
- 14) FLACSO/Ecuador (2005). Observatorio de análisis del discurso de medios de comunicación sobre migración. Dir. Mauro Cerbino, del Programa de Estudios de Comunicación de la FLACSO. Informe 2005. Quito: FLACSO.
- 15) Forero, Luis (1980). *Introducción a los medios de comunicación*. Estados Unidos de América: Universidad Santo Tomás.
- 16) García Canclini, Néstor (1999). *La globalización imaginada*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- 17) García Canclini, Néstor (1997). *Imaginario Urbanos*. Buenos Aires: Editorial Universitaria.
- 18) García Canclini, Néstor (2012). *Culturas Híbridas: estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Estados Unidos: Grijalbo.
- 19) García Canclini, Néstor (s/f). *Estudios culturales de los 80 y 90: perspectivas antropológicas y sociológicas en América Latina*. Iztapalapa.
- 20) Giménez, Carlos (2003). *¿Qué es la migración. Problema u oportunidad? ¿Cómo lograr la integración de los inmigrantes? ¿Multiculturalismo o Interculturalidad?*. Barcelona: RBA Libros, S.A.

- 21) Gubern, Román (2006). *El eros electrónico*. México: Santillana Ediciones Generales S.A.
- 22) Hall, Stuart (2006). *Estudios Culturales: dos paradigmas*. Revista Colombiana de Psicología.
- 23) Herrera Carassou, Roberto (2006). *La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones*. México: Siglo XXI Editores.
- 24) Human Rights (United Nations) (s/f). New York
Disponibile en: <http://www.un.org/en/rights/>
Recuperado el 23 de febrero de 2011.
- 25) Jameson, Fredric Zizek (1993). *Estudios culturales. Reflexiones sobre el multiculturalismo*. Ediciones Paidós.
- 26) Jaramillo, Frantz (2012) [Video Documental]: *Horas Extra*.
- 27) Kapuscinski, Ryszard (2006). *Al encuentro del Otro*. Le Monde diplomatique.
- 28) Lippman, Walter (2003). *La opinión pública*. Nueva York: Langre.
- 29) Martín –Barbero (1991). *De los medios a las mediaciones, comunicación, cultura y hegemonía*. Barcelona: Ediciones G. Gili, S.A. de C.V.
- 30) McLuhan, Marshall (1998). *La Galaxia Gutenberg: Génesis del Homo Typographicus*. Círculo de lectores.
- 31) Morley, David (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Buenos Aires: Amorrortu editores.
- 32) Naranjo, Marco (2005). *Dolarización oficial y Regímenes monetarios en el Ecuador*. Quito, Colegio de Economistas de Pichincha.
- 33) Neumann, Noelle Elisabeth (1995). *La espiral del Silencio, Opinión Pública: nuestra piel social*. España: Paidós Comunicación.

- 34) Ortiz, Renato (2004). *Mundialización y cultura*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- 35) Ortiz, Renato (2004). *Otro Territorio*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.
- 36) Quiroz Fernando (s/f) *De críticos a vecinos del Funcionalismo*.
Disponble en: http://www.infoamerica.org/documentos_pdf/quiros01.pdf
Recuperado el 28 de noviembre de 2012.
- 37) Ramírez, Ricardo (s/f). *Reseña: Globalización imaginada*, de:
<http://www.babelpsi.com.ar/fotos/Rese%C3%B1a%20Canclini%20Garc%C3%A>
Da(2).pdf
Recuperado el 15 de febrero de 2011
- 38) Ramonet, Ignacio (2009). Ensayo: *El periodismo del siglo XXI*.
- 39) Rincón, Omar (2002). *Televisión, video y subjetividad*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- 40) Sartori, Giovanni (1998). *Homo videns, La sociedad teledirigida*. Argentina: Santillana S.A.
- 41) Van Dijk, Teun A. (1999). *El análisis crítico del discurso*. Barcelona: (s/e).
- 42) Williamson, Jeffrey G; Hatton, Timothy J, Universidad de Harvard-Universidad de Essex (2003) *¿Cuáles son las causas que mueven la migración mundial?*, de:
<http://www.revistaasturianadeeconomia.org/raepdf/30/HATTON.pdf>
Recuperado el 7 de febrero de 2011.
- 43) Zaid, Gabriel (2011). *Tres conceptos de cultura*, Editorial Vuelta, de:
<http://www.letraslibres.com/index.php?art=12137> Recuperado el 2 de agosto de 2011.
- 44) Zweig, Stefan (1942). *El mundo de ayer, "Memorias de un europeo"*. Austria: Editorial Acantilado.

Videografía

Video 1: Ortega, Wagner (2010) RTU Noticias [Video Noticia]: *Guaranda: 4*

colombianos detenidos por presunto delito de usura

Video 2: Higuera, Hernán (2009) Noticiero Ecuavisa [Video Noticia]:

Negociando la nacionalidad

Anexos:

Anexo 1:

EL UNIVERSO

Noticias Opinión Guayaquil Deportes Entretenimiento Vida

Miércoles 16 de agosto del 2006 Migración

Xenofobia contra los migrantes en España

BARCELONA, España | Jaime Cevallos para EL UNIVERSO

Con mensajes en carteles y en una página web, grupos racistas piden expulsar a los extranjeros.

Una agrupación denominada Nación y Revolución ha lanzado una campaña contra los inmigrantes, mediante la cual exigen la expulsión de todos los extranjeros en España.

La campaña, que tiene un marcado tinte xenófobo, se está difundiendo a través de pegatinas y carteles colocados en los principales barrios de la ciudad de Barcelona, especialmente en la zona de Montjuïc, muy visitada tanto por turistas como por los habitantes de la urbe.

La agrupación también utiliza una página electrónica (www.nacionyrevolucion.es) a través de la cual apunta a la inmigración como uno de los principales problemas que afectan a la sociedad española. "Las consecuencias de esta descontrolada realidad (la inmigración) se reflejan en un aumento de la inseguridad, en el empeoramiento de las condiciones de trabajo y bajadas salariales, en el incremento desenfrenado del precio de la vivienda, en la ruina de los pequeños comercios y negocios españoles, y en la pérdida de nuestra identidad".

Nación y Revolución aboga por la contratación prioritaria de inmigrantes de otros países europeos y exige la repatriación de todos aquellos que sean originarios de otras naciones del mundo.

La organización, además, propone la implantación de barreras para todos aquellos inmigrantes que pretendan conseguir la nacionalidad española. "La adquisición de la nacionalidad española no podrá obtenerse por otra vía que no sea el *Ius sanguinis*. El nacer en territorio nacional o cualquier otro mecanismo jurídico es totalmente inválido para alcanzar nuestra nacionalidad".

La campaña de esta agrupación también rechaza a quienes enaltezcan los valores mundialistas y la globalización. "A quienes niegan nuestra identidad y sean partidarios de un mestizaje forzoso en el que la diversidad sea aplastada. No compres sus productos, no escuches su música, no veas sus programas, no leas su prensa. Compra en comercios españoles, contrata los servicios de empresas españolas, contrata trabajadores españoles".

Este no es el primer caso de xenofobia que se registra en Barcelona en el último mes. La madrugada del 28 de julio un grupo autodenominado Escorpión pintó leyendas racistas en la puerta del Casal Ecuatoriano en Cataluña.

José Vera, presidente de la Asociación de Ecuatorianos en Cataluña, explicó que recién el pasado 9 de agosto la Policía llegó hasta el local para tratar de obtener huellas de los presuntos autores. "Eso sigue en manos de las autoridades. Además de reunir pistas, sé que la Policía ha entrevistado a varios vecinos del barrio. Habrá que esperar para analizar en qué terminan las investigaciones", dijo.

Fotos



Ver más

BARCELONA, España. - Mensaje racista en la avenida María Cristina, de Barcelona, con el cual el grupo Nación y Revolución se pronuncia contra los inmigrantes.

Según el Instituto Nacional de Estadística, el total de residentes en España es de 44,39 millones de habitantes, de los cuales 3,88 millones son extranjeros, lo que supone el 8,7% del total.

Los extranjeros más numerosos son los marroquíes (sobre los 535 mil), seguidos de los inmigrantes ecuatorianos con más de 400 mil.

44,39 MILLONES

de habitantes tiene España, de los cuales 3,88 millones son extranjeros, entre ellos más de 400 mil ecuatorianos, la segunda comunidad de inmigrantes.

Anexo 2:



Buscar p

Vi

[Inicio](#) [Actualidad](#) [Política](#) [Economía](#) [Sociedad](#) [Reportajes](#) [Deportes](#) [Entrevistas](#)

BIESS - »9 repatriados conforman la lista de convocados por Rueda - »Tribunal halló culpable de extorsión a supues

Home > Sociedad > Nuevo caso de xenofobia contra un ecuatoriano en los Estado Unidos

Nuevo caso de xenofobia contra un ecuatoriano en los Estado Unidos

▢ por ANDES/XE » 19:03 - 19 may 2010

Nueva York.- El pasado 15 de mayo, el ecuatoriano Julio Serrano fue víctima de una brutal agresión por parte de cuatro sujetos afroamericanos, tres de los cuales ya fueron identificados y detenidos por la policía de Peekskill, Estado de Nueva York.

Según la Cancillería ecuatoriana, el hecho encajaría dentro de un nuevo caso de odio racial y xenofobia. Debido a la gravedad de sus heridas, Serrano se encuentra en coma, tiene tres costillas rotas y los médicos tuvieron que sustraerle un riñón.

Se conoce que la policía local tiene un video de la agresión con el que se continúa la búsqueda del cuarto agresor. Asimismo, la Embajada del Ecuador en los Estados Unidos coordina las acciones el Consulado ecuatoriano y con la Oficina de la Secretaría Nacional del Migrante (Senami) en Nueva York, cuyos funcionarios mantienen contacto con la Policía y Fiscalía local, así como en compañía de la hermana y la prima de Serrano, quienes son sus únicas familiares en ese país./LGP

127

Anexo 3:

Migración y reglas permeables

• TIEMPO DE LECTURA: 1' 52" • NO. DE PALABRAS: 297

• 00:00 • Lunes 12/04/2010

Poco a poco, el Ecuador abre sus puertas a ciudadanos del mundo. Una norma constitucional fijada en el art. 40 de la Carta de Montecristi torna permeables nuestras fronteras despreocupadamente.

El Ecuador no establece reglamentación ni límites al arribo de ciudadanos de otros países, mientras se sufren los efectos de normas restrictivas en aquellos destinos preferidos de los ecuatorianos. No es fácil ingresar a los países norteamericanos ni a los Estados de la Unión Europea donde los ecuatorianos han buscado, por la situación interna de pobreza y desempleo, un trabajo que les permita ingresos que mejoren su nivel de vida.

Contrariamente a las restricciones a nuestros compatriotas en otras tierras, las puertas del Ecuador se abren. Antes fueron ciudadanos que venían del Oriente Lejano. Muchas denuncias de documentos falsificados y presuntos negociados han circulado hace años.

Hoy, el país es un destino preferido de los cubanos. Los más son jóvenes de entre 20 y 40 años. Muchos llegan y se casan rápidamente. Así obtienen la ciudadanía y pueden ir y venir de Cuba con libertad. Desde el 2007 más de 3 000 cubanos han alcanzado nuestra nacionalidad.

En instancias judiciales se adelanta una investigación donde se inculpa a un ex alto funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores y a notarios públicos. La denuncia establece procesos sumarisísimos de obtención de documentos que facilitaban la ciudadanía.

Otros visitantes hacen de Ecuador cabeza de playa para intentar migrar a distintos destinos. Para ser ecuatoriano se debería requerir algo más que palancas, matrimonios de conveniencia o afanes de escapar a una situación de angustia. Una norma que regule los flujos migratorios y que tenga en cuenta la realidad mundial es una demanda nacional.

Anexo 4:

Ecuador hace tiempo no es isla de paz

Publicado el 18/Julio/2011 | 01:09

La captura de miembros del crimen organizado de manera más frecuente no es solo una señal de un trabajo policial, sino de las facilidades que se les ha dado para que se instalen en el país. En el último año, han capturado por lo menos a 10 miembros. La política de libre movilidad es un elemento, pero hay otros que contribuyen también, como la facilidad para nacionalizarse y las posibilidades de reclamar refugio o asilo político, como lo demuestran casos registrados hace algún tiempo. No hay tampoco unanimidad de criterio respecto a lo que se entiende por crimen organizado por parte de las autoridades, donde cada uno presenta matices de cómo afrontarlo. Ante la escala de violencia, especialmente por los crímenes bajo la modalidad de sicariato, el Gobierno ha reconocido la existencia del crimen organizado en el Ecuador y ha puesto en marcha medidas como el patrullaje militar y de unidades élite de la Policía, entre otras. Anuncia también el pago de recompensas



Al menos 10 personas vinculadas al crimen organizado (algunas al narcotráfico, terrorismo y venta de armas, entre otros) han sido capturadas en el país desde abril de 2010. Sin embargo, no es la primera vez que se captura a este tipo de personajes. Hay antecedentes que se remontan a la primera década de este siglo (página 11).

No obstante, la diferencia es que estas detenciones serían ahora más frecuentes (ver recuadros). Esto se debería, según expertos en temas de seguridad, a las facilidades que presta el país, dada la política de libre movilidad, vigente desde 2008. A esto, se añadiría una falta de claridad en la forma de cómo afrontar el problema, que va desde tener una concepción clara de lo que se entiende por este fenómeno y la necesidad de fortalecer el intercambio de información y la cooperación con otros países.

Pero, ¿qué es el crimen organizado? Oficiales del área de inteligencia que pidieron la reserva de sus nombres explicaron que se trata de estructuras complejas y completas que captan gente al interior de un país para poder expandir sus negocios ilícitos. Esto no significa que sean todos extranjeros, sino que buscan corromper en diferentes instancias de la sociedad a quienes consideran como personas clave: militares, policías, jueces, fiscales, funcionarios de la administración de justicia, políticos, etc.

En otras palabras, para enraizar y que crezca el crimen organizado, la corrupción es el motor. Puede además llegar a afectar a la estructura del Estado en sí. Un ejemplo de esto es lo que ocurre en México, donde muchos estamentos están atravesados por el dinero del narcotráfico.

En otras palabras, para enraizar y que crezca el crimen organizado, la corrupción es el motor. Puede además llegar a afectar a la estructura del Estado en sí. Un ejemplo de esto es lo que ocurre en México, donde muchos estamentos están atravesados por el dinero del narcotráfico.

Consideran además que, a escala política, esto debe estar claro, porque, si no hay un concepto unificado del crimen organizado, es difícil saber contra quién o qué se está luchando. Citan por ejemplo que los países saben que la lista Clinton es un referente.

Esta es emitida por el Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y agrupa a las empresas y personas vinculadas con dinero del narcotráfico en el mundo, y con base en ella, se busca que caigan estructuras del crimen organizado. Ahí, se han incluido nombres como los cuatro jefes del Cartel de Cali (Gilberto Rodríguez Orejuela, Miguel Rodríguez Orejuela, José Santacruz Londoño y Helmer Herrera Buitrago). Además, hay listas de personas naturales o jurídicas que no pueden hacer transacciones financieras o tener negocios con los Estados Unidos.

El 29 de abril de 2011, por ejemplo, se incluyó a quien fuera el jefe financiero del Frente 48 de las FARC, Olidem Solarte Cerón; a la traficante de armas de esa misma guerrilla, Gilma Montenegros Vallejo, y a los ecuatorianos Jefferson, Miguel y Édison Ostaíza Amay. Los dos últimos están presos por narcotráfico, tras el operativo "Huracán de la Frontera". El primero está prófugo de la Justicia.

Édgar Vaca, excomandante de Policía, por ejemplo, señala que, al tratarse de un fenómeno que atraviesa fronteras, la manera de afrontarlo es conociendo cómo funciona a escala mundial, hemisférica, regional y nacional. Y que las políticas deben tener el mismo sentido para que sea efectiva. "Debe haber coordinación y enlace entre quienes luchan primero a escala internacional, por ejemplo, a través de Interpol, con quienes lo hacen en cada país", dijo el oficial en servicio pasivo.

El Ecuador se encuentra entre lo que Vaca denomina el triángulo de los productores de hoja de coca: Colombia, Perú y Bolivia. Y dado que se comparte frontera con los dos primeros, esto ha hecho que el país se vea también afectado por los delitos conexos y la violencia generada por los grupos narcotraficantes.

La posición geográfica del Ecuador, así como sus puertos y las rutas que han abierto los grupos criminales, ha hecho que primero se convierta en un centro de paso de droga; luego, fue además un centro de acopio, y hoy, ha comenzado a ser parte del proceso de producción.

Sobre esto último, hay varias evidencias en los propios operativos policiales desarrollados durante los últimos tres años: los submarinos encontrados para transportar droga, los laboratorios destruidos en diversos puntos (incluido uno en una zona marginal de Guayaquil), el aumento del sicariato no solo en zona de frontera sino en varias ciudades del país.

Cuatro miembros de Al-Qaida en Quito

El 10 de abril de 2011, en un operativo conjunto entre la Policía y de la Dirección de Extranjería, se detuvo a 66 personas provenientes de Medio Oriente en varios hoteles de Quito. Entre ellos, estaban miembros de Al-Qaida, por quienes, de acuerdo con la base de datos que está en la web del FBI de los EEUU, se pagaba recompensas que iban entre \$1 millón y \$5 millones. Se trataba de Ali Ahmed, Muhammad Hussain y Qasim Ali.

Integrante de la mafia rusa

Myasnikov Maxim fue detenido el 6 de julio en Quito, mientras salía de una cafetería en el sector de Cumbayá. Él residía en el país desde 2006 y era requerido por las autoridades rusas bajo acusaciones de supuesto tráfico de armas, asesinatos y de tener vinculaciones con la mafia rusa. Myasnikov portaba una cédula de ciudadanía ecuatoriana falsificada, así como un permiso de conducción, de acuerdo con la Policía. Tenía varias salidas hacia el Perú.

Quintero estaba en una cafetería

El 14 de abril de 2010, el colombiano Ramón Quintero Sanclemente, uno de los narcotraficantes más buscados del mundo, fue detenido en Quito, en el sector de La Carolina. Fue en un operativo conjunto entre la Policía y el Departamento Antidrogas estadounidense (DEA) en el norte de la capital ecuatoriana. Era considerado como la cabeza del cartel del Valle del Cauca, en Colombia. Fue deportado.

Vikese, acusado de coyoterismo

La Policía Nacional detuvo a Dameus Vikese, un supuesto coyotero, que el 17 de junio, trajo a 32 ciudadanos haitianos, a quienes ofreció trabajo, estudio y vivienda. Los perjudicados pagaron entre \$4 000 y \$5 000 para ingresar al país, pero, una vez que llegaron al Ecuador, su compatriota los abandonó, informó la Dirección General de Inteligencia (DGI) de la Policía. Vikese se hacía pasar por obispo.

John Jairo Vasco residía en Cuenca

John Jairo Vasco López, alias "Nico", considerado un líder de la agrupación narcodelictiva colombiana Cordillera, estuvo un año y medio radicado en Cuenca, según la Policía Nacional. Fue capturado el 20 de abril de este año en el aeropuerto de Guayaquil. Sobre Vasco, existía una orden de captura emitida por la Policía Internacional (Interpol, por sus siglas en inglés). Tras la audiencia, fue deportado a Colombia.

Miembros del cartel de Sinaloa

En un operativo conjunto realizado en la segunda semana de marzo en México y el Ecuador, se detuvo a Víctor Manuel Félix Félix, alias "El Señor", cuñado del jefe máximo del cartel de Sinaloa, Joaquín "El Chapo" Guzmán. En el Ecuador, en cambio, se arrestó a tres ciudadanos mexicanos, dos colombianos y cuatro ecuatorianos, y se incautaron de 4,17 toneladas de clorhidrato de cocaína y se los identificó como parte de ese cartel.

Número dos del Frente 48, apresado

El segundo al mando del Frente 48 de las FARC, Fabio Ramírez Artunduaga, fue detenido en junio de este año en un centro comercial en el sur de Quito, en compañía de una mujer. Fueron deportados a Colombia. Ramírez Artunduaga tenía una orden de captura por rebelión, emitida por la Fiscalía Quinta de Florencia en el Caquetá. Estaba acusado de la muerte de al menos 14 policías y la extorsión a campesinos de Puerto Asís, San Miguel y El Orito.

Ejecución de policía y un colombiano

El policía Darwin Andrango fue ejecutado con un tiro en la cabeza el 20 de marzo. Él, junto a un compañero, fue atacado por presuntos narcotraficantes. Horas más tarde, se registró la muerte del colombiano Diego Herrera Sánchez, quien al parecer, era el informante de la Policía. La Policía ató estas muertes con el cartel de Sinaloa, por los logotipos hallados en la droga allanada en el operativo donde fue arrestado Víctor Félix.

Anexo 5:

EL COMERCIO.COM **Siete días**

Home Noticias Mundo Deportes Opinión Entretenimiento Tecnología Sociedad País

SIETE DÍAS • ECUATORIANOS EN EL MUNDO

Mundo • Siete días

Ecuador puede ser tierra fértil para la xenofobia

• TIEMPO DE LECTURA: 5' 1" • NO. DE PALABRAS: 674

• Jaime Plaza. • 00:00 • Domingo 21/03/2010

En el estricto sentido, no pudiera considerarse como xenofobia lo que ocurre en el país cuando la sociedad asocia a un grupo de extranjeros con violencia o delincuencia y, en consecuencia, lo rechaza. Para llegar a ese comportamiento extremo, los sociólogos explican que debe existir un marcado sentimiento de odio y de rechazo hacia los inmigrantes, con acciones de desprecio, amenazas, agresiones e incluso asesinatos.

El debate sobre el tema se reabrió en Ecuador luego de la decisión del Gobierno de autorizar la legalización de los haitianos que ingresaron a Ecuador antes del 31 de enero. El argumento fue la solidaridad con Haití, luego del terremoto del pasado 12 de enero.

Aquí se pudiera hablar más de una suerte de discriminación. Es una sensación de incomodidad y hasta de desconfianza ante la presencia, cada vez más numerosa en las calles y más sitios de diferentes urbes, de inmigrantes colombianos, cubanos, peruanos, haitianos, chinos y otros.

Por ejemplo, se calcula que alrededor de 600 000 colombianos viven en Ecuador, aunque menos del 30% está en situación regular. La mayoría de ellos escapó de la ola de violencia en su país. Los peruanos fueron atraídos por las fuentes de trabajo que dejó la alta migración ecuatoriana. Chinos, cubanos, haitianos y más ingresaron a Ecuador ante la apertura migratoria estimulada por el actual Régimen.

La convicción de José Luis Guerra, del Servicio Jesuita de Refugiados y Migrantes (SJRM), es que este comportamiento, hasta cierto punto, se explica en que Ecuador nunca antes vivió flujos masivos, sobre todo de quienes llegan en busca de mejores ingresos. Solo estuvo acostumbrado a la llegada de gente que venía con intenciones de invertir o a estudiar.

Una reacción primaria es no relacionarse con ellos y aislarlos. El más común de los ecuatorianos ve al extranjero como alguien que lo desplaza en las fuentes de trabajo. Pero la socióloga Paola Moreno refuta esa idea al insistir que la mano de obra ecuatoriana ha salido al extranjero desde mucho antes que ocurriera la inmigración de colombianos, cubanos y otros.

Lo más grave -reconoce Guerra- es que se han creado imaginarios al relacionarlos, por ejemplo, con actos delictivos.

Eso ocurre porque el ecuatoriano tiene un sentido arraigado de nacionalidad, pero no de ciudadanía, que implica propender a un desarrollo integral de la sociedad. En las circunstancias actuales, los ciudadanos extranjeros ya son parte de la realidad e intentar discriminarlos resulta ilusorio.

Like 0

Twitter 0

+1 0

TARINGA! 0

Herramientas

A A Agrandar / Achicar

Enviar

Imprimir

Comentar

Corregir

Compartir

24 lecturas

educAcción

La mejor información educativa

Moreno cree que ocurre una situación más o menos similar en relación con los ecuatorianos que emigran a Chile, Argentina, Estados Unidos o Europa.

En opinión de la experta, se trata de una visión equivocada. "Que hay gente que delinque no se puede negar, pero no se puede atribuir esto a toda una nacionalidad".

Además, la Defensoría del Pueblo dejó sin sustento a esa percepción, al afirmar que apenas el 3% de la población carcelaria es extranjera.

Los testimonios y denuncias que se recogen en el SJRM y las fiscalías revelan una serie de acciones que raya el discrimen. Estas van desde no querer alquilarles casas o departamentos, negar a sus hijos el ingreso al sistema educativo, restringir los subsidios de salud. Incluso el sistema bancario no les permite acceso al servicio financiero.

Tampoco tienen garantías laborales. Un extranjero puede tener visa de trabajo solo si es profesional. La mayoría es captada por el empleador inescrupuloso que evita el pago de seguridad social, vacaciones, etc.

Bajo estas condiciones, el temor de Moreno es que se convierta en una 'bomba de tiempo' y que ocurra igual que en Francia en el 2005. Allí una segunda generación de inmigrantes africanos provocó revueltas y reclamó sus derechos.

Para evitar eso debe haber un cambio de percepción social desde políticas y leyes que garanticen sus derechos, al igual que se reclama el respeto de los emigrantes ecuatorianos en el extranjero, dice la socióloga

Anexo 6:

Noticias • Seguridad • ministerio de Relaciones Exteriores

‘De todos los delitos, menos del 5% es cometido por extranjeros’



• TIEMPO DE LECTURA: 6' 32" • NO. DE PALABRAS: 781

• Redacción Seguridad • Lunes 18/07/2011

José Sandoval. Director de Refugio del Ministerio de Relaciones Exteriores

Su experiencia. El doctor José Sandoval es director de Refugio del Ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador.

Su punto de vista. Cree que Ecuador debe ser coherente con los extranjeros que viven aquí. Manifiesta que se fortalecerán las oficinas de refugio a escala nacional.

El mes pasado se anunció que se endurecerán las reglas para entregar el estatus de refugio. ¿Qué se ha hecho desde entonces?

Hay varios mecanismos en plena ejecución. Esto prácticamente partió desde enero de este año cuando, por ejemplo, se comenzó a intercambiar información entre las bases de datos de la Policía de Migración y la Dirección de Refugio. Una de las limitantes que tienen los refugiados y los solicitantes es que no pueden abandonar el país sin la autorización de esta Dirección.

¿Eso ocurría?

Justamente como resultado de este control más estricto hemos verificado que ciudadanos con refugio han salido de Ecuador, es decir, han abandonado la protección del Estado ecuatoriano y su caso ha pasado a revisión para que se le quite ese estatus.



Herramientas

A A Agrandar / Achicar

Enviar

Imprimir

Comentar

Corregir

Compartir

2803 lecturas

Etiquetas

MINISTERIO DE

RELACIONES EXTERIORES

“El portal de los negocios y el emprendimiento”

LÍDERES.ec

¿Cuántos casos son?

Entre el 2010 y el 2011 estamos hablando de unos 20 ó 30. Hasta junio, en el país tenemos registrado 54 600 refugiados.

¿Qué otras medidas se han aplicado hasta ahora?

Hace un par de meses, Rehabilitación Social nos ha dado el listado de todos los presos extranjeros. Estamos verificando quiénes son refugiados y, evidentemente, cuando salgan en libertad serán expulsados a sus países.

¿Y cuántos son?

No hemos terminado (de verificar), como es una lista de varios miles de personas y como no son sistemas compatibles tenemos que hacer un cotejamiento. La otra medida es unificar criterios para la admisibilidad.

¿En qué consiste?

En que si viene una persona y no tiene motivos fundados para invocar el refugio no se le da. Esto, a través de un acuerdo ministerial que se publicó en enero de este año. De allí que ni siquiera se le permite el ingreso a trámite.

¿Qué irregularidad hallaron en ese proceso?

Personas que efectivamente habían estado abusando de esta legislación tan generosa, como son estos convenios internacionales y les permitían estar seis u ocho meses en Ecuador, mientras se resolvía esta situación.

¿Qué pasa ahora?

A través de este proceso de admisibilidad, de partida se indica que su caso no califica y no ingresa a trámite. Hay un descenso grande en el número de solicitantes y de refugios concedidos. Entonces, esta preocupación existía y estábamos conscientes de que había personas que estaban abusado, pues había casos no muy fundamentados y, sin embargo, se les permitía una permanencia migratoria, hasta que finalmente sea conocido su caso oficialmente por las autoridades.

¿Hay casos fuertes?

Hubo el caso de un narcotraficante que cumplió la sentencia (en Ecuador) y para evitar ser devuelto a su país pidió refugio. Esos casos ni siquiera entran al proceso de admisibilidad y quedan fuera.

En todo este proceso ¿se ha tomado en cuenta el hecho de que extranjeros con estatus de refugio estarían inmiscuidos en hechos delictivos en el país?

Las estadísticas demuestran todo lo contrario.

